

**BANCO BBVA PERÚ**

**Estados Financieros Separados**

**30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020**

## **BANCO BBVA PERÚ**

Notas a los Estados Financieros Separados  
30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020

### **1. Identificación y Actividad Económica**

#### **A. Identificación**

Banco BBVA Perú (en adelante el Banco), es una subsidiaria de BBVA Perú Holding S.A.C., que posee el 46.12% de su capital social al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020. El Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A. posee el 100% de las acciones de BBVA Holding Perú S.A.C.

#### **B. Actividad económica**

El Banco es una sociedad anónima constituida en el año 1951, autorizada a operar como entidad bancaria por la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras de Fondos de Pensiones (en adelante SBS).

Las operaciones que realiza el Banco comprenden principalmente la intermediación financiera que corresponde a los bancos múltiples, actividades que están normadas por la SBS de acuerdo con la Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la SBS, Ley N° 26702 y sus modificatorias (en adelante Ley General), que establece los requisitos, derechos, obligaciones, garantías, restricciones y demás condiciones de funcionamiento a que se sujetan las personas jurídicas de derecho privado que operan en el Sistema Financiero y de Seguros.

El domicilio legal y sede del Banco es Av. República de Panamá N° 3055, San Isidro, Lima, Perú.

Al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, el Banco desarrolla sus actividades a través de una red nacional de 325 y 332 agencias, respectivamente. La cantidad de personal empleado por el Banco al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020 es de 6,077 y 5,974, respectivamente.

De acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Perú (en adelante PCGA en Perú) aplicables a empresas del sistema financiero, el Banco prepara y presenta sus estados financieros separados sin incluir el efecto de la consolidación con los de sus subsidiarias.

Al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020 las empresas subsidiarias del Banco son las siguientes: BBVA Bolsa Sociedad Agente de Bolsa S.A., BBVA Asset Management S.A. SAF, BBVA Sociedad Titulizadora S.A., Inmuebles y Recuperaciones BBVA S.A., BBVA Consumer Finance EDPYME, Forum Comercializadora del Perú S.A. y Forum Distribuidora del Perú S.A. y una entidad de propósito especial: Continental DPR Finance Company.

#### **Estado de Emergencia Nacional**

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró a la nueva cepa de coronavirus COVID-19 como pandemia, y recomendó medidas de contención y mitigación a nivel mundial. El 15 de marzo de 2020, mediante Decreto Supremo N° 044-2020-PCM, el Gobierno Peruano declaró el Estado de Emergencia Nacional y aislamiento social obligatorio por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del nuevo coronavirus (COVID-19). A la fecha de este informe, este período de emergencia nacional se ha extendido hasta el 31 agosto de 2021. En ese contexto, el Gobierno dictó una serie de medidas de excepción y con carácter preventivo.

El banco, no paralizó sus actividades, incluso durante la cuarentena, para atender y apoyar los programas de financiamiento del Gobierno y distribuir las iniciativas de apoyo social, como los bonos (subsidios económicos) para los hogares vulnerables por pobreza o pobreza extrema.

Desde el primer momento de la pandemia, el Banco llevó a cabo una serie de acciones de contención que dieron paso a la conformación de un equipo multidisciplinario encargado de diseñar e implementar la estrategia frente a la crisis biosanitaria, cuyo objetivo principal es proteger la salud de los colaboradores y los clientes en todo el Perú.

Para este propósito, este equipo multidisciplinario diseñó una estrategia de salud, implementación integral de infraestructura y la gestión de la demanda de las oficinas, a partir de la nueva realidad

## BANCO BBVA PERÚ

Notas a los Estados Financieros Separados  
30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020

planteada por la pandemia. Asimismo, se implementó una estrategia de teletrabajo para las personas de las áreas centrales, así como para los colaboradores considerados vulnerables, debido a condiciones médicas pre existentes.

### C. Aprobación de los estados financieros separados

Los estados financieros separados al 30 de junio de 2021 han sido autorizados para su emisión por la Gerencia del Banco.

### D. Programas del Estado Peruano para la reactivación económica del país

El Ministerio de Economía y Finanzas implementó los siguientes programas de apoyo económico para los deudores que se vieron afectados por el estado de emergencia sanitaria:

Programa / Vigencia	Base legal	Breve descripción del programa	Importe del programa
Reactiva Perú Hasta el 30 de noviembre de 2020	DL N° 1455 (6 de abril de 2020)  Resolución Ministerial N° 134-2020-EF (13 de abril de 2020)	Creado con los siguientes objetivos: <ul style="list-style-type: none"><li>▪ Dar una respuesta a las necesidades de liquidez que enfrentan las empresas ante el impacto del COVID-19.</li><li>▪ Asegurar la continuidad en la cadena de pagos.</li></ul> <p>A través de este programa el Estado otorga garantías a las empresas a fin de que puedan acceder a créditos de capital de trabajo, y puedan cumplir con obligaciones de corto plazo con sus trabajadores, y proveedores de bienes y servicios. Las coberturas oscilan entre el 80% y 98% del importe del crédito, cuyo monto máximo por cliente es de S/ 10 millones, el que se termina en función del volumen de ventas.</p> <p>Adicionalmente, el Banco obtiene los recursos para el otorgamiento de estos préstamos a través de operaciones de reporte con el Banco Central de Reserva del Perú (en adelante BCRP), por la porción garantizada.</p>	S/ 60,000 millones
Reprogramaciones – Reactiva Perú Hasta el 30 de setiembre de 2021	Decreto de Urgencia N° 026-2021 (6 de marzo de 2021)	Con fecha 6 de marzo de 2021, el Gobierno Peruano dispuso que los créditos otorgados bajo el Programa Reactiva Perú puedan ser objeto de reprogramaciones, siempre y cuando cumplan con los requisitos establecidos por la norma (caída de ventas). Las reprogramaciones se pueden hacer con fondeo del Banco o del BCRP. En caso sean fondos del Banco, la tasa de interés puede subir hasta 25 puntos básicos. Los plazos para acceder a estas reprogramaciones vencen el 30 de setiembre de 2021.	S/ 19,500 millones

**BANCO BBVA PERÚ**

Notas a los Estados Financieros Separados  
30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020

<b>Programa / Vigencia</b>	<b>Base legal</b>	<b>Breve descripción del programa</b>	<b>Importe del programa</b>
Fondo FAE-MYPE Hasta el 31 de diciembre de 2020	Decreto de Urgencia N° 029-2020 (20 de marzo de 2020)  Resolución Ministerial N° 124-2020-EF (25 de marzo de 2020)	Fondo de Apoyo Empresarial (FAE) dirigido a las Micro y Pequeñas Empresas.  Inicialmente aplicaba para nuevos créditos de capital de trabajo, reprogramaciones y refinanciamientos y el importe máximo del préstamo por cliente era de hasta S/ 90 mil con porcentajes de cobertura de 30%, 50% y 70%.  Actualmente, aplica solo a nuevos créditos capital de trabajo y el importe máximo por cliente es de hasta S/ 30 mil con porcentajes de cobertura de 95% y 98%.	S/ 4,000 millones
Fondo FAE-TURISMO Hasta el 30 de junio de 2021	Decreto de Urgencia N° 076 -2020 (30 de junio de 2020)  Resolución Ministerial N° 228-2020-EF (11 de agosto de 2020)	Dirigido a las MYPE que realizan actividades de hospedaje, transporte interprovincial terrestre de pasajeros, transporte turístico, agencias de viajes y turismo, restaurantes, actividades de esparcimiento, organización de congresos, convenciones y eventos, guiado turístico, y producción y comercialización de artesanías. Aplica para créditos capital de trabajo y el importe máximo por cliente es de hasta S/ 750 mil con porcentajes de cobertura de 95% y 98%.	S/ 1,500 millones
Fondo FAE-AGRO Hasta el 30 de junio de 2021	Decreto de Urgencia N° 082 -2020 (9 de julio de 2020)  Resolución Ministerial N° 226-2020-EF (9 de agosto de 2020)	Dirigido al pequeño productor agropecuario. Se trata de un préstamo garantizado al Banco para que éste a su vez otorgue créditos a los clientes para capital de trabajo. El importe máximo por cliente es de hasta S/ 30 mil con porcentajes de cobertura de 95% y 98%.	S/ 2,000 millones
Fondo Crecer Hasta el año 2049	Decreto Legislativo N° 1399 (7 de setiembre de 2018)  Decreto Supremo N° 007-2019-EF (11 de enero de 2019)	Es un programa que otorga garantías a préstamos para capital de trabajo, activos fijos y créditos para la exportación para impulsar el desarrollo productivo y empresarial de las pequeñas y mediana empresas. El importe máximo de cobertura por cliente de S/ 10 millones. Las coberturas son de hasta 75% en el caso de las micro y pequeñas empresas, hasta 70% para las medianas y hasta 60% en el caso de empresas exportadoras.	No especifica
Programa de Garantía del Gobierno Nacional	Decreto Legislativo N° 1508-2020 (11 de mayo)	Tiene como finalidad proveer de liquidez a los Bancos, Financieras y Cajas.	S/ 7,000 millones

**BANCO BBVA PERÚ**

Notas a los Estados Financieros Separados  
30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020

<b>Programa / Vigencia</b>	<b>Base legal</b>	<b>Breve descripción del programa</b>	<b>Importe del programa</b>
a la cartera crediticia de las empresas del sistema financiero  Hasta el 31 de diciembre de 2022.	de 2020)  Resolución Ministerial N° 178-2020-EF (24 de junio de 2020)		
Operaciones de reporte con reprogramaciones de cartera de crédito	Circular BCRP 0021-2020 (7 de junio de 2020)	El BCRP ha dispuesto la posibilidad de que las empresas del sistema financiero obtengan fondeo económico a una tasa del 0.5% a través de Operaciones de Reporte. Bajo esta operativa, las empresas del sistema financiero se comprometen a reprogramar la cartera de créditos de sus clientes o cartera comprada a otras entidades financieras, reduciendo temporalmente la tasa de interés por el plazo que dure la operación con el BCRP.	No específica
Programas de Garantías COVID-19  Hasta el 31 de diciembre de 2021	Ley N° 31050 (8 de octubre de 2020)  Resolución Ministerial 296-2020-EF (18 de octubre de 2020)  Decreto de Urgencia N° 033 - 2021 (30 de marzo de 2021)	Dirigidas a las carteras crediticias de consumo, préstamos personales, hipotecarios para vivienda, vehiculares y MYPES. El programa garantiza los créditos que reprogramen las empresas del Sistema Financiero. Dicha reprogramación contempla reducción de tasa de interés.	S/ 5,500 millones
Programa de Apoyo Empresarial a las micro y pequeñas empresas  Hasta el 30 de junio de 2021	Decreto de Urgencia N° 019 - 2021 (12 de febrero de 2021)	Es un programa cuyo objetivo es promover el financiamiento para capital de trabajo de las micro y pequeñas empresas. La administración se encontrará a cargo de COFIDE.	S/ 2,000 millones

**E. Normas con impacto al Sistema Financiero**

- Ley 31143 - Ley sobre límites de tasas en operaciones del sistema financiero

El objetivo de esta Ley es regular los topes de las tasas de interés para determinados créditos y otras disposiciones. La Ley fue publicada el 18 de marzo de 2021.

Las principales medidas son:

- El BCRP tendrá la facultad de fijar tasas de interés máximas y mínimas en forma semestral, facultad que no podrá delegar.
- El BCRP deberá fijar las tasas de interés activas máximas (tasa tope) para los créditos de consumo, créditos de consumo de bajo monto (igual o menor a S/ 8,800) y créditos para las micro y pequeñas empresas.

## **BANCO BBVA PERÚ**

Notas a los Estados Financieros Separados  
30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020

- Las comisiones deberán pasar por aprobación de la SBS e implicará la prestación de un servicio con base en un costo “real y demostrable”. Los contratos, hojas resumen, gastos y tarifas también deberán contar con la aprobación de la SBS.
- Eliminación de ciertas comisiones.
- Circulares N° 008-2021-BCRP y 010-2021-BCRP

A través de las cuales, el BCRP establece la forma de cálculo de los topes a las tasas de interés aplicables a los créditos de consumo y micro y pequeña empresa, así como la frecuencia de su publicación.

- Oficio Múltiple N° 22799-2021-SBS

Mediante el citado oficio, la SBS dispuso la suspensión del cómputo de los días de atraso del programa Reactiva Perú por el período que dure la implementación operativa de las reprogramaciones del citado programa.

- Oficio Múltiple N° 31933-2021-SBS

A través de la cual se dispuso considerar el 30 de junio 2021 como la fecha límite para la aplicación de la suspensión del cómputo de días de atraso dispuesto en el Oficio Múltiple N° 22799-2021-SBS.

- Resolución SBS N° 0779-2021

Mediante la presente resolución, cuya entrada en vigencia es 1 de abril de 2021, se hacen modificaciones al Reglamento para la Supervisión Consolidada de los Conglomerados Financieros y Mixtos, entre las que destaca que, para efectos de la consolidación de los estados financieros se seguirá la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) 10 “Estados Financieros Consolidados”, en aquello que no se oponga a lo dispuesto en el citado Reglamento.

- Resolución SBS N° 1378-2021

A través de la presente resolución, cuya entrada en vigencia es 1 de junio de 2022, se hacen modificaciones al Reglamento para la Supervisión Consolidada de los Conglomerados Financieros y Mixtos, entre las que destacan: cambios en el cómputo del patrimonio efectivo del grupo consolidable, cambios en los formatos de información a remitir a la SBS, precisiones a la información a revelar en notas a los estados financieros consolidado del cuarto trimestre, entre otros.

- Decreto de Urgencia N° 037-2021

Establece de forma excepcional, hasta el 31 de marzo de 2022, que los Bancos, Financieras, Cajas Municipales de Ahorro y Crédito, cajas Municipales de Crédito Popular, EDPYMES y Cajas Rurales de Ahorro y Crédito se sujeten de manera temporal a las siguientes reglas prudenciales:

- a. El patrimonio efectivo debe ser igual o mayor al 8% (antes 10%) de los activos y contingentes ponderados por riesgo totales.
- b. Son causales de intervención: i) Cuando el patrimonio efectivo es menor al 25% (antes era 50%) del requerido en el literal precedente; ii) Pérdida o reducción de más del 80% (antes 50%) del patrimonio efectivo en los últimos 12 meses.
- c. Es causal de sometimiento al régimen de vigilancia la pérdida o reducción de más del 60% (antes 40%) del patrimonio efectivo.
- d. Se suspenden los límites de cómputo del Patrimonio Efectivo estipulados en el artículo 185° de la Ley N° 26702, que se detallan a continuación:
  - El patrimonio suplementario no podrá ser superior al patrimonio básico.
  - La deuda subordinada redimible del patrimonio de nivel 2 no podrá ser superior al cincuenta por ciento (50%) del monto correspondiente a los componentes del patrimonio básico considerados en los numerales 1, 2, 3, 4 y 5 del literal A del artículo 184°.

## BANCO BBVA PERÚ

Notas a los Estados Financieros Separados  
30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020

- El patrimonio de nivel 3 no podrá ser superior al doscientos cincuenta por ciento (250%) del monto correspondiente a los componentes del patrimonio básico considerados en los numerales 1, 2, 3, 4 y 5 del literal A del artículo 184º asignados a cubrir riesgo de mercado.

### F. Reclasificaciones

Ciertas partidas de los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2020 han sido reclasificadas para propósitos comparativos. La Gerencia considera que las reclasificaciones realizadas no implican cambios en las decisiones tomadas con base a ellas. Los importes reclasificados y las cuentas afectadas se resumen como sigue:

Estado Separado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2020

Para fines comparativos, se ha realizado la siguiente reclasificación en la nota del Disponible:

<i>En miles de soles</i>	<b>Saldos sin reclasificación</b>	<b>Reclasificación</b>	<b>Saldos reclasificados</b>
<b>Disponible</b>			
Banco Central de Reserva del Perú	15,404,584	(96,382)	15,308,202
Otros Fondos en garantía	294,346	96,382	390,728

## 2. Principios y Prácticas Contables

Los principios y prácticas contables al 30 de junio de 2021, no han variado respecto de lo señalado en el informe auditado emitido el 23 de febrero de 2021 por Caipo y Asociados S. Civil de R.L y firma miembro de la red de firmas miembros independientes de KPMG afiliados a KPMG International Cooperative; por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019.

## 3. Saldos en Moneda Extranjera

El estado separado de situación financiera incluye saldos de operaciones en moneda extranjera, principalmente en dólares estadounidenses (US\$), las cuales están registradas al tipo de cambio en soles (S/) establecido por la SBS. Al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, estos son US\$ 1 = S/ 3.858 y US\$ 1 = S/ 3.621, respectivamente.

Las operaciones en moneda extranjera en el país y las operaciones de comercio internacional, referidas a los conceptos autorizados por el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP), se canalizan a través del mercado libre bancario. Al 30 de junio de 2021, los tipos de cambio compra y venta utilizados son US\$ 1 = S/ 3.849 y US\$ 1 = S/ 3.866, respectivamente (US\$ 1= S/ 3.618 compra y US\$ 1 = S/ 3.624 venta, al 31 de diciembre de 2020).

**BANCO BBVA PERÚ**

Notas a los Estados Financieros Separados  
30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020

Al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, los saldos en moneda extranjera equivalentes en miles de dólares estadounidenses, se resumen como sigue:

<i>En miles de dólares</i>	2021			2020		
	U.S. Dólares	Otras monedas	Total	U.S. Dólares	Otras monedas	Total
<b>Activo</b>						
Disponibile	2,470,592	95,484	2,566,076	3,239,581	69,646	3,309,227
Fondos interbancarios	-	-	-	38,000	-	38,000
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados y disponible para la venta	616,719	-	616,719	941,932	-	941,932
Cartera de créditos, neto	4,807,453	1,295	4,808,748	4,556,995	1,443	4,558,438
Otros activos, neto	541,048	8,194	549,242	247,587	1,715	249,302
	<b>8,435,812</b>	<b>104,973</b>	<b>8,540,785</b>	<b>9,024,095</b>	<b>72,804</b>	<b>9,096,899</b>
<b>Pasivo</b>						
Obligaciones con el público y depósitos de empresas del sistema financiero	7,239,543	59,764	7,299,307	7,509,554	55,222	7,564,776
Fondos interbancarios	-	-	-	20,000	-	20,000
Adeudos y obligaciones financieras	1,420,905	-	1,420,905	1,323,129	-	1,323,129
Provisiones y otros pasivos	842,798	3,600	846,398	193,021	10,824	203,845
	<b>9,503,246</b>	<b>63,364</b>	<b>9,566,610</b>	<b>9,045,704</b>	<b>66,046</b>	<b>9,111,750</b>
<b>Posición pasiva neta</b>	<b>(1,067,434)</b>	<b>41,609</b>	<b>(1,025,825)</b>	<b>(21,609)</b>	<b>6,758</b>	<b>(14,851)</b>
Instrumentos derivados activos	6,123,550	308,243	6,431,793	4,301,983	267,285	4,569,268
Instrumentos derivados pasivos	5,039,922	349,648	5,389,570	4,255,335	277,984	4,533,319
<b>Posición neta</b>	<b>16,194</b>	<b>204</b>	<b>16,398</b>	<b>25,039</b>	<b>(3,941)</b>	<b>21,098</b>

Al 30 de junio de 2021 y de 2020, el Banco registró en el rubro "Resultado por operaciones financieras" del estado separado de resultados, ganancias netas por diferencia de cambio por S/ 155 millones y S/ 333 millones, respectivamente, que corresponden a la valorización de la posición de cambio, así como a las operaciones de compra y venta de moneda extranjera (nota 20).

La variación porcentual del tipo de cambio del sol en relación con el dólar estadounidense, fue de 6.55% y 9.26% al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, respectivamente.

**4. Disponible**

Al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020:

<i>En miles de soles</i>	2021	2020
Banco Central de Reserva del Perú (a)	12,363,699	15,308,202
Caja (a)	3,142,994	2,360,065
Otros Fondos en garantía (d)	958,702	390,728
Bancos y otras instituciones financieras del exterior (b)	679,466	5,223,908
Bancos y otras empresas del sistema financiero del país (b)	148,804	112,993
Canje	53,652	28,023
Fondos en garantía BCRP (c)	39,853	1,505,604
Otras disponibilidades	286	360
	<b>17,387,456</b>	<b>24,929,883</b>

## **BANCO BBVA PERÚ**

Notas a los Estados Financieros Separados  
30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020

- (a) Al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, los fondos mantenidos en Caja y en el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) incluyen US\$ 737 millones y S/ 1,753 millones (US\$ 1,366 millones y S/ 1,890 millones al 31 de diciembre de 2020) destinados a cubrir el encaje legal que el Banco debe mantener por los depósitos y obligaciones captados del público, según lo requerido por las regulaciones vigentes. Estos fondos se mantienen en la bóveda del Banco o están depositados en el BCRP.

Al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, los fondos sujetos a encaje en moneda nacional y extranjera están afectos a una tasa implícita de 4% y 35%, respectivamente, sobre el total de obligaciones sujetas a encaje (TOSE), según lo requerido por el BCRP.

Los fondos de encaje que representan el mínimo legal que es del 4%, no generan intereses. Los fondos de encaje correspondientes al encaje adicional exigible en moneda extranjera y en moneda nacional devengan intereses a una tasa nominal establecida por el BCRP.

Al 30 de junio de 2021, los saldos en BCRP incluyen depósitos a plazo por S/ 4,781 millones y depósitos overnight por S/ 6,121 millones (S/ 10,600 millones de depósitos a plazo, al 31 de diciembre de 2020).

- (b) Al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, los depósitos en bancos del país y del exterior corresponden principalmente a saldos en soles y dólares estadounidenses, así como en otras monedas por importes menores, que son de libre disponibilidad y generan intereses a tasas de mercado.
- (c) Al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, el disponible incluye fondos en garantía por operaciones de reporte de cartera crediticia por S/ 40 millones. Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2020, incluye fondos en garantía que respaldan compromisos de recompra de divisa con el BCRP por US\$ 400 millones (Nota 13(a))
- (d) Al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, el disponible incluye fondos en garantía por operativa con instrumentos financieros derivados por US\$ 236 millones y US\$ 80 millones, respectivamente. Asimismo, al 30 de junio de 2021, se incluyen S/ 32 millones y US\$ 2 millones para garantizar el proceso de transferencias en línea a requerimiento del BCRP (S/ 80 millones y US\$ 5 millones, al 31 de diciembre de 2020).

Al 30 de junio de 2021 y de 2020, el ingreso por intereses del disponible ascendió a S/ 11 millones y S/ 26 millones, respectivamente, y se incluye en el rubro ingresos por intereses del estado separado de resultados (nota 17).

**BANCO BBVA PERÚ**

Notas a los Estados Financieros Separados  
30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020

## 5. Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Resultados y Disponibles para la Venta

Al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, comprende lo siguiente:

<i>En miles de soles</i>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados:		
Certificados de depósito del BCRP (a)	4,366,370	4,015,271
Bonos del Tesoro Público Peruano (b)	883,353	663,785
	<b>5,249,723</b>	<b>4,679,056</b>
Inversiones disponibles para la venta:		
Certificados de depósito del BCRP (a)	3,805,271	2,557,657
Bonos del Tesoro Público Peruano (b)	2,162,047	1,903,892
Letras del Tesoro americano (c)	965,733	1,912,583
Bonos Corporativos (e)	107,639	102,955
Bonos del Tesoro Americano	45,671	44,564
Acciones en empresas del país (f)	22,952	22,313
Acciones en empresas del exterior	1,010	1,010
Bonos de Bancos Multilaterales de desarrollo (d)	-	147,062
	<b>7,110,323</b>	<b>6,692,036</b>
	<b>12,360,046</b>	<b>11,371,092</b>

- (a) Los certificados de depósito emitidos por el BCRP son títulos de libre negociación, con vencimiento hasta marzo de 2022 (abril de 2021, al 31 de diciembre de 2020), adjudicados mediante subasta pública del BCRP o negociados en el mercado secundario.

Al 30 de junio de 2021, el rendimiento anual en moneda nacional que generan estos instrumentos fluctúa entre 0.25% y 5% (entre 0.25% y 5% en moneda nacional, al 31 de diciembre de 2020) y en moneda extranjera entre 0.15% y 5% (entre 0.17% y 5% en moneda extranjera, al 31 de diciembre de 2020).

- (b) Los bonos del Tesoro Público Peruano incluyen bonos soberanos de la República del Perú en moneda nacional y bonos globales en moneda extranjera, emitidos por el Ministerio de Economía y Finanzas del Perú (MEF), los cuales representan títulos de deuda pública interna de la República del Perú.

Al 30 de junio de 2021, estos bonos devengan intereses a tasas anuales que fluctúan entre 1.01% y 6.38% (entre 0.73% y 5.25% al 31 de diciembre de 2020) en moneda nacional y en moneda extranjera entre 1.52% (entre 0.96% y 1.76% al 31 de diciembre de 2020). Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, dichos bonos en moneda nacional cuentan con vencimiento hasta febrero de 2055 en ambos periodos y en moneda extranjera hasta julio 2025, en ambos periodos.

Al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, parte de los bonos globales Perú, en moneda extranjera, tienen una cobertura de flujos de efectivo (nota 7).

- (c) Al 30 de junio de 2021 las Letras del Tesoro Americano devengan intereses a tasas anuales que fluctúan entre de 0.001% y 0.982% (fluctúa entre 0.03% y 0.76% al 31 de diciembre de 2020) en moneda extranjera y cuentan con vencimientos hasta julio de 2021 (marzo de 2021 al 31 de diciembre de 2020).

Al 31 de diciembre de 2020, la exposición en Letras del Tesoro Americano incluye S/ 6 millones de provisiones para riesgo país. Asimismo, al 31 de diciembre de 2020, parte de las Letras del Tesoro Americano tienen una cobertura de flujos de efectivo (nota 7).

## BANCO BBVA PERÚ

Notas a los Estados Financieros Separados  
30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020

- (d) Los bonos de Bancos Multilaterales de Desarrollo incluyen bonos corporativos internacionales en moneda extranjera emitidos por European Investment Bank (EIB) los cuales vencieron en junio del 2021 y los bonos de Asian Development Bank que vencieron en enero del 2021. Al 31 de diciembre de 2020, estos bonos devengan intereses a tasas anuales que fluctúan entre 0.16% y 7.28%, en moneda extranjera.

Al 31 de diciembre de 2020, parte de los bonos del EIB, en moneda extranjera, tienen una cobertura de flujos de efectivo. (Nota 7 (ii)).

- (e) Al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, incluye bonos corporativos emitidos por entidades de Perú en moneda extranjera.

Al 30 de junio de 2021, estos bonos devengan intereses a tasas anuales que fluctúan entre 0.99% y 1.47% en moneda extranjera (entre 0.65% y 1.04% al 31 de diciembre de 2020). Al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, dichos bonos en moneda extranjera cuentan con vencimiento hasta abril de 2023, en ambos periodos.

- (f) Al 30 de junio de 2021, se registró una provisión de deterioro por S/ 13 millones y S/ 4 millones sobre las inversiones que se mantiene en Bolsa de Valores de Lima y Pagos Digitales Peruanos, respectivamente (S/ 14 millones y S/ 4 millones al 31 de diciembre de 2020).

Al 30 de junio de 2021, las ganancias no realizadas por valorización de inversiones disponibles para la venta (Nota 14-D) ascienden a S/ 33 millones (S/ 113 millones al 31 de diciembre de 2020).

Al 30 de junio de 2021 y de 2020, el rendimiento devengado de la cartera de inversiones del Banco (nota 17) asciende a S/ 56 millones y S/ 88 millones, respectivamente.

## 6. Cartera de Créditos, neto

Al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, comprende lo siguiente:

<i>En miles de soles</i>	<b>2021</b>		<b>2020</b>	
Créditos directos:				
Préstamos	35,011,545	50%	34,001,435	51%
Hipotecario	13,513,370	19%	12,850,101	19%
Consumo	6,663,368	10%	6,165,726	9%
Comercio exterior	5,008,458	7%	3,647,036	6%
Arrendamiento financiero	3,485,634	5%	3,478,196	5%
Financiación de proyectos	1,939,301	3%	1,853,442	3%
Factoring	1,188,782	2%	1,295,540	2%
Descuentos	803,873	1%	874,658	1%
Otros	2,253,900	3%	2,141,713	4%
	<b>69,868,231</b>	<b>100%</b>	<b>66,307,847</b>	<b>100%</b>
Créditos vencidos y en cobranza judicial	2,424,456	3%	2,262,590	3%
Créditos refinanciados	2,170,089	3%	1,801,996	3%
	<b>74,462,776</b>	<b>106%</b>	<b>70,372,433</b>	<b>106%</b>
Más (menos):				
Rendimientos devengados de créditos vigentes	565,461	1%	536,916	1%
Intereses no devengados	(100,477)	-	(98,348)	-
Provisión para incobrabilidad de créditos directos	(4,899,679)	(7%)	(4,364,046)	(7%)
	<b>70,028,081</b>	<b>100%</b>	<b>66,446,955</b>	<b>100%</b>
Créditos contingentes	<b>17,212,106</b>		<b>20,388,829</b>	

**BANCO BBVA PERÚ**

Notas a los Estados Financieros Separados  
30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020

Al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, el 51% de la cartera de créditos directa se concentró en aproximadamente 3,449 (S/ 38,852 millones) y 3,705 (S/ 36,257 millones) clientes, respectivamente.

La cartera de créditos directos está respaldada con garantías recibidas de clientes, conformadas en su mayoría por hipotecas, depósitos, fianzas, avales y "warrants", y ascienden a S/ 56,294 millones al 30 de junio de 2021 (S/ 54,458 millones al 31 de diciembre de 2020).

Al 30 de junio de 2021, parte de la cartera de créditos hipotecarios está garantizando un adeudo con Fondo MIVIVIENDA – Programa MIHOGAR hasta por S/ 470 millones (S/ 452 millones al 31 de diciembre de 2020). (nota 12 (b)).

Al 30 de junio de 2021 parte de la cartera de créditos pertenecen al programa Reactiva Perú, Crecer y FAE (Nota 1.D) con saldos de S/ 14,351 millones, S/ 10 millones y S/ 46 millones, respectivamente (S/ 14,931 millones, S/ 15 millones y S/ 94 millones al 31 de diciembre de 2020). Los créditos del programa Reactiva forman parte de las operaciones de reporte de cartera crediticia con el BCRP (nota 13(a)), a continuación, se presenta el detalle de estos créditos por tipo:

<i>En miles de soles</i>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Mediana empresas	9,176,496	8,636,617
Grandes empresas	3,621,733	3,835,084
Pequeña empresa	1,508,763	2,286,746
Corporativos	35,095	38,000
Microempresas	8,964	134,929
<b>Total créditos del Programa Reactiva</b>	<b>14,351,051</b>	<b>14,931,376</b>

Al 30 de junio de 2021, S/ 2,743 millones de la cartera de créditos reprogramada se encuentran comprendidos en operaciones de reporte de cartera crediticia con el BCRP (S/ 199 millones al 31 de diciembre de 2020) (nota 13(a)).

Al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, la tasa de interés efectiva anual promedio de los principales productos fue la siguiente:

	<b>2021</b>		<b>2020</b>	
	<b>Moneda nacional</b>	<b>Moneda extranjera</b>	<b>Moneda nacional</b>	<b>Moneda extranjera</b>
Operaciones activas				
Préstamos y descuentos	3.21	3.92	3.39	4.57
Hipotecario	6.07	5.67	6.99	6.14
Consumo	19.81	22.41	21.68	22.64

**BANCO BBVA PERÚ**

Notas a los Estados Financieros Separados  
30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020

A continuación, los saldos al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, de la cartera de créditos directa segmentados por tipo de cliente, de acuerdo con la Resolución SBS N° 11356-2008, es como sigue:

<i>En miles de soles</i>	<b>2021</b>		<b>2020</b>	
Medianas empresas	20,311,141	28%	19,909,336	29%
Corporativos	14,614,359	20%	11,941,981	17%
Hipotecarios	14,287,504	19%	13,560,999	19%
Grandes empresas	13,587,851	18%	12,662,580	18%
Consumo	7,033,322	9%	6,571,475	9%
Pequeñas empresas	2,710,698	4%	3,414,100	5%
Entidades del Sector Público	1,014,265	1%	1,195,003	2%
Empresas del Sistema Financiero	556,204	1%	608,661	1%
Intermediarios de valores	291,132	-	322,952	-
Microempresas	49,800	-	172,346	-
Bancos multilaterales de desarrollo	6,500	-	13,000	-
	<b>74,462,776</b>	<b>100%</b>	<b>70,372,433</b>	<b>100%</b>

Al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, los saldos de la cartera de créditos, se encuentra distribuida en los siguientes sectores económicos:

<i>En miles de soles</i>	<b>2021</b>		<b>2020</b>	
Créditos hipotecarios y de consumo	21,320,826	29%	20,132,475	29%
Comercio	15,254,442	21%	14,327,736	21%
Manufactura	11,046,977	15%	10,042,002	14%
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	7,354,230	10%	5,706,033	8%
Inmobiliarias, empresariales y de alquiler	4,553,263	6%	5,959,733	8%
Agricultura y ganadería	2,596,606	3%	2,307,799	3%
Minería	2,130,880	3%	2,007,471	3%
Hoteles y restaurantes	1,852,229	2%	1,780,768	3%
Electricidad, gas y agua	1,832,339	2%	1,392,350	2%
Intermediación financiera	1,523,267	2%	1,432,764	2%
Construcción	1,472,356	2%	1,416,643	2%
Otros	3,525,361	5%	3,866,659	5%
	<b>74,462,776</b>	<b>100%</b>	<b>70,372,433</b>	<b>100%</b>

**BANCO BBVA PERÚ**

Notas a los Estados Financieros Separados  
30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020

Al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, de acuerdo con las normas vigentes de la SBS, la cartera de créditos del Banco está clasificada por riesgo como sigue:

<i>En miles de soles</i>	2021						2020					
	Directos	%	Contingentes	%	Total	%	Directos	%	Contingentes	%	Total	%
Categoría de riesgo												
Normal	67,387,523	91	16,168,796	95	83,556,319	91	64,007,214	91	19,392,569	96	83,399,783	91
Con problemas potenciales	2,482,348	3	507,747	3	2,990,095	3	2,144,229	3	466,670	2	2,610,899	3
Deficiente	1,136,699	2	414,264	2	1,550,963	2	1,070,113	2	416,776	2	1,486,889	2
Dudoso	979,761	1	48,220	-	1,027,981	1	857,199	1	36,260	-	893,459	1
Pérdida	2,375,968	3	73,079	-	2,449,047	3	2,195,330	3	76,554	-	2,271,884	3
	<b>74,362,299</b>	<b>100</b>	<b>17,212,106</b>	<b>100</b>	<b>91,574,405</b>	<b>100</b>	<b>70,274,085</b>	<b>100</b>	<b>20,388,829</b>	<b>100</b>	<b>90,662,914</b>	<b>100</b>
Intereses no devengados	100,477				100,477		98,348				98,348	
	<b>74,462,776</b>		<b>17,212,106</b>		<b>91,674,882</b>		<b>70,372,433</b>		<b>20,388,829</b>		<b>90,761,262</b>	

**BANCO BBVA PERÚ**

Notas a los Estados Financieros Separados  
30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020

Al 30 de junio de 2021, el Banco ha realizado condonaciones por operaciones de crédito por S/ 17 millones, las cuales corresponden a capital (S/ 18 millones, al 31 de diciembre de 2020).

Al 30 de junio de 2021, el Banco ha procedido con el castigo de cartera de créditos deteriorada por S/ 91 millones (S/ 64 millones, al 31 de diciembre de 2020).

Al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, el movimiento de la provisión para incobrabilidad de créditos directos es como sigue:

<i>En miles de soles</i>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Saldos al 1 de enero	(4,364,046)	(2,873,191)
Adiciones debitadas a resultados	(1,697,242)	(2,717,200)
Recupero de provisiones	926,909	987,864
Venta de cartera	211,526	225,546
Castigos	91,099	64,013
Condonaciones	16,618	18,334
Diferencia de cambio, otros ajustes	(84,542)	(69,412)
<b>Saldos al 30 de junio</b>	<b>(4,899,679)</b>	<b>(4,364,046)</b>

Al 30 de junio de 2021 y 2020, la provisión para incobrabilidad de créditos directos, neta presentada en el estado separado de resultados:

<i>En miles de soles</i>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Provisión para incobrabilidad de créditos	(1,697,242)	(1,307,759)
Recupero de provisiones	926,909	690,199
Ingresos por recuperación de cartera	5,873	2,068
<b>Provisión para créditos, neto de recuperaciones</b>	<b>(764,460)</b>	<b>(615,492)</b>

La Gerencia considera que el nivel de provisión para incobrabilidad de créditos cubre las eventuales pérdidas en la cartera de créditos directos a la fecha del estado separado de situación financiera, y se ha efectuado cumpliendo todos los requerimientos de la normativa vigente.

El saldo de la provisión para incobrabilidad de créditos directos se compone de lo siguiente:

<i>En miles de soles</i>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Específica	(2,915,604)	(2,753,185)
Específica - COVID	(40,553)	(123,453)
Genérica	(628,989)	(576,899)
Voluntaria	(1,313,740)	(908,963)
Provisión por riesgo país	(793)	(1,546)
<b>Saldos al 30 de junio</b>	<b>(4,899,679)</b>	<b>(4,364,046)</b>

El Banco, en aplicación y cumplimiento de la normativa vigente, ha identificado a los clientes que están expuestos a riesgo cambiario crediticio y no considera necesario constituir provisión adicional por este concepto.

Durante el año 2021, el Banco vendió cartera de créditos por S/ 212 millones (S/ 226 millones en el año 2020). El valor de venta ascendió a S/ 14 millones (S/ 11 millones durante el año 2020) y se presenta en el rubro "Resultados por operaciones financieras" del estado separado de resultados.

Durante el año 2021, el Banco compró cartera a su subsidiaria BBVA Consumer Finance Edpyme, por un monto equivalente a S/ 131 millones (S/ 214 millones a diciembre de 2020). El precio de compra de la referida cartera ascendió a S/ 148 millones (S/ 247 millones a diciembre de 2020) (nota 10(b)).

**BANCO BBVA PERÚ**

Notas a los Estados Financieros Separados  
30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020

Al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, los créditos reprogramados de acuerdo con normas de la SBS ascienden a S/ 3,929 millones y S/ 13,088 millones, respectivamente y se detalla a continuación:

<i>En miles de soles</i>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
<b>Tipos de crédito</b>		
Mediana empresa	1,139,810	3,960,602
Hipotecario para vivienda	927,187	4,676,367
Consumo revolvente	639,630	844,938
Gran empresa	437,235	1,214,955
Corporativo	334,852	157,953
Consumo no revolvente	234,966	1,716,647
Pequeña empresa	211,437	511,646
Microempresa	3,605	4,429
<b>Total créditos reprogramados</b>	<b>3,928,722</b>	<b>13,087,537</b>

Entre los meses de abril y junio del 2020, el Banco reprogramó aproximadamente S/ 2,872 millones de créditos por un plazo no mayor a 3 meses sin intereses (créditos de consumo, de pequeña y microempresa). El impacto de estas reprogramaciones tuvo un efecto de menores ingresos financieros de aproximadamente S/ 97 millones.

## 7. Derivados para Negociación y de Cobertura

Al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, el Banco tiene compromisos de compra de moneda extranjera a futuro (*"forwards"*), contratos de intercambio de flujos de distinta moneda (*"swaps de moneda"*), contratos de intercambio de tasa de interés (*"swaps de tasa de interés – IRS"*) y opciones. En el siguiente cuadro se presenta el valor razonable de estos instrumentos financieros derivados como cuentas por cobrar (activo) o cuentas por pagar (pasivo). Los valores nominales presentados corresponden al subyacente de los instrumentos financieros derivados sobre los cuales se mide el cambio en el valor razonable.

<i>En miles de soles</i>	<i>Nota</i>	<i>Subyacente</i>	<i>Nominal</i>	<i>Activo</i>	<i>Pasivo</i>
<b>2021</b>					
<b>Derivados para negociación</b>					
Forward de moneda			25,529,437	421,537	468,530
Swap de tasa de interés			13,654,955	233,429	303,213
Swap de moneda			17,497,757	1,016,468	548,186
Opciones de acciones, cambio y otros			602,593	3,047	3,047
Provisión por riesgo país			-	(11,878)	-
			<b>57,284,743</b>	<b>1,662,604</b>	<b>1,322,976</b>
<b>Derivados de cobertura</b>	<i>5 y 12</i>				
<b>A valor razonable (i)</b>					
Swap de tasa de interés		Emisión de bono	3,086,400	87,474	-
Swap de tasa de interés		Adeudo	38,580	261	-
<b>Flujo de efectivo (ii)</b>					
Forward de moneda		Adeudo	192,964	-	1,197
Swap de moneda		Bono Global Perú	115,740	-	18,705
Swap de tasa de interés		Adeudo	22,046	-	187
			<b>3,455,730</b>	<b>87,734</b>	<b>20,088</b>
			<b>60,740,473</b>	<b>1,750,338</b>	<b>1,343,064</b>

**BANCO BBVA PERÚ**

Notas a los Estados Financieros Separados  
30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020

<i>En miles de soles</i>	<i>Nota</i>	<i>Subyacente</i>	<i>Nominal</i>	<i>Activo</i>	<i>Pasivo</i>
<b>2020</b>					
<b>Derivados para negociación</b>					
Forward de moneda			20,640,060	153,918	205,947
Swap de tasa de interés			12,326,261	280,024	375,716
Swap de moneda			10,138,403	469,980	291,822
Opciones de acciones, cambio y otros			720,484	2,910	2,910
Provisión por riesgo país			-	(8,237)	-
			<b>43,825,208</b>	<b>898,595</b>	<b>876,395</b>
<b>Derivados de cobertura</b>	<i>5 y 12</i>				
<b>A valor razonable (i)</b>					
Swap de tasa de interés		Emisión de bono	2,896,800	102,960	-
Swap de tasa de interés		Adeudo	54,315	394	-
<b>Flujo de efectivo (ii)</b>					
Forward de moneda		Letras del Tesoro Americano	217,260	-	2,674
Forward de moneda		Bono Banco Multilateral de Desarrollo	111,161	-	5,466
Swap de moneda		Bono Global Perú	108,630	-	6,196
Swap de tasa de interés		Adeudo	31,037	-	297
			<b>3,419,203</b>	<b>103,354</b>	<b>14,633</b>
			<b>47,244,412</b>	<b>1,001,948</b>	<b>891,028</b>

(i) **Derivados de cobertura a valor razonable****Interest rate swap - IRS**

Al 30 de junio de 2021, el Banco tiene contratado “swaps de tasa de interés - IRS” por un valor nominal equivalente a S/ 3,125 millones para la cobertura de adeudados y emisiones (S/ 2,951 millones al 31 de diciembre de 2020). Mediante los IRS, el Banco recibe un interés a tasa fija en dólares estadounidenses y paga un interés a tasa variable en esa misma moneda. En el año 2021, la variación en el valor razonable de los IRS asciende a una pérdida de S/ 15 millones y se presenta en el rubro “Resultado por operaciones financieras” del estado separado de resultados (S/ 86 millones de ganancias en el año 2020).

(ii) **Derivados de cobertura de flujo de efectivo****Forward de moneda**

Al 30 de junio de 2021, el Banco tiene contratados “forwards de moneda” por un valor nominal equivalente a S/ 193 millones para la cobertura de un adeudado. Mediante el “forward de moneda”, el Banco recibe un flujo futuro en dólares americanos y paga un flujo futuro en soles.

Al 31 de diciembre de 2020, el Banco tiene contratados “forwards de moneda” por un valor nominal equivalente a S/ 328 millones para la cobertura de instrumentos de renta fija contabilizados como inversiones disponibles para la venta (US\$ 60 millones de Letras del Tesoro Americano, US\$ 20 millones de bono del Asian Development Bank (ASD) y US\$ 10 millones de bono de European Investment Bank (EUI)). Para las Letras del Tesoro Americano recibe un flujo futuro en soles y paga un flujo futuro en dólares estadounidenses; para los bonos del ASD y EUI recibe un flujo futuro en soles y paga un flujo futuro en dólares estadounidenses.

Durante el año 2021, el valor razonable de los “forwards de moneda” asciende a una ganancia de S/ 1.0 millón registrada en cuentas patrimoniales neto de su impuesto a la renta diferido (ganancia neta de su impuesto a la renta diferido de S/ 2.8 millones durante el año 2020).

**Swap de moneda - CCS**

Al 30 de junio de 2021, el Banco tiene contratados “swaps de moneda - CCS” por un valor

## BANCO BBVA PERÚ

Notas a los Estados Financieros Separados  
30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020

nominal equivalente a S/ 116 millones para la cobertura de bonos contabilizados como inversiones disponibles para la venta (US\$ 30 millones de un bono global). Mediante el CCS de los bonos globales, el Banco recibe un interés fijo en soles y paga un interés fijo en dólares estadounidenses.

Al 31 de diciembre de 2020, el Banco tiene contratados “swaps de moneda - CCS” por un valor nominal equivalente a S/ 109 millones para la cobertura de bonos contabilizados como inversiones disponibles para la venta (US\$ 30 millones de un bono global). Mediante el CCS de los bonos globales, el Banco recibe un interés fijo en soles y paga un interés fijo en dólares estadounidenses.

Durante el año 2021, el valor razonable del CCS asciende a una pérdida de S/ 3.4 millones registrada en cuentas patrimoniales neto de su impuesto diferido (ganancia neta de su impuesto diferido de S/ 3.3 millones durante el año 2020).

### **Interest rate swap - IRS**

Al 30 de junio de 2021, el Banco tiene contratado un “swap de tasa de interés - IRS” por un valor nominal equivalente a S/ 22 millones para la cobertura de adeudados (S/ 31 millones al 31 de diciembre 2020). El Banco recibe un interés variable en dólares estadounidenses y paga un interés fijo en esa misma moneda. Durante el año 2021, el valor razonable de los IRS asciende a una pérdida de S/ 0.2 millones y está registrada en cuentas patrimoniales neto de su impuesto diferido (pérdida neta de su impuesto diferido de S/ 0.1 millones durante el año 2020).

## **8. Participaciones en Subsidiarias y Asociadas**

Al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, comprende lo siguiente:

<i>En miles de soles</i>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
<b>Acciones en subsidiarias (a):</b>		
Inmuebles y Recuperaciones BBVA S.A.	175,321	172,057
BBVA Consumer Finance Edpyme	95,398	104,557
BBVA Asset Management S.A. S.A.F.	31,996	40,381
Forum Distribuidora del Perú S.A.	26,089	24,506
BBVA Bolsa Sociedad Agente de Bolsa S.A.	17,216	18,655
BBVA Sociedad Titulizadora S.A.	4,540	5,212
Forum Comercializadora del Perú S.A.	2,295	2,187
	<b>352,855</b>	<b>367,555</b>
<b>Acciones en asociadas (b):</b>		
TFP S.A.C.	6,063	4,582
Compañía Peruana de Medios de Pago S.A.C.	1,951	-
	<b>8,014</b>	<b>4,582</b>
	<b>360,869</b>	<b>372,137</b>

- (a) Al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, el Banco mantiene el 100% de las acciones de sus subsidiarias.

Al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, el crédito mercantil que corresponde a la adquisición de las compañías BBVA Consumer Finance EDPYME, Forum Comercializadora del Perú S.A. y Forum Distribuidora del Perú S.A., asciende a S/ 10 millones, y su provisión por deterioro es de S/ 10 millones, para ambos periodos.

En adición, la subsidiaria BBVA Consumer Finance mantiene en marcha un plan de integración del negocio vehicular con el Banco dentro del segundo semestre del 2021 y a partir de ese

## **BANCO BBVA PERÚ**

Notas a los Estados Financieros Separados  
30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020

periodo se iniciaría el proceso de disolución de dicha empresa.

- (b) Al 30 de junio de 2021 el Banco mantiene acciones de TFP S.A.C. y Compañía Peruana de Medios de Pagos S.A.C. (Visanet Perú) en las que participa con el 24.30% y 20.26% (24.30% y 21.03% al 31 de diciembre de 2020) del capital social, respectivamente.
- (c) En febrero de 2021, el Banco realizó la venta de parte de sus acciones en Compañía Peruana de Medios de Pagos S.A.C. (Visanet Perú) de acuerdo con su nivel de transaccionalidad del 2020.

Al 31 de diciembre de 2020, la coyuntura actual y el decreto del estado de emergencia nacional tuvieron un impacto en las operaciones y resultados de Visanet Perú por lo que el Banco reconoció pérdidas en dicha asociada por S/ 2 millones. Los resultados de la Compañía se vieron impactados por el estado de emergencia sanitaria por COVID-19. Por otro lado, los estados financieros de la Compañía incluyen los resultados de su subsidiaria Soluciones y Servicios Integrados S.A.C., la misma que se creó hace tres años enfocándose en el sector masivo, por lo cual se vienen incurriendo en costos y gastos relacionados con la generación de nuevos productos y posicionamiento de la marca.

Al 30 de junio de 2021 y 2020, el Banco ha reconocido ganancias netas por participación en subsidiarias y asociadas (nota 20) por S/ 33 millones y S/ 21 millones, respectivamente.

**BANCO BBVA PERÚ**

Notas a los Estados Financieros Separados  
30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020

**9. Inmuebles, Mobiliario y Equipo, neto**

El movimiento de los inmuebles, mobiliario y equipo y de la depreciación acumulada, es como sigue:

<i>En miles de soles</i>	Terrenos	Edificios, e instalaciones	Mobiliario y equipos	Vehículos	Instalaciones y mejoras en propiedades alquiladas	Trabajos en curso	Unidades por recibir y de reemplazo	Total
<b>Costo</b>								
Saldo al 1 de enero de 2020	118,224	970,781	731,517	8,087	263,399	85,087	256	2,177,351
Adiciones	-	8,725	52,385	-	4,560	66,604	-	132,274
Baja de activos y otros	-	(217)	(3,214)	-	24	-	-	(3,407)
Transferencias	-	(79,557)	-	-	79,770	(213)	-	-
<b>Al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>118,224</b>	<b>899,732</b>	<b>780,688</b>	<b>8,087</b>	<b>347,753</b>	<b>151,478</b>	<b>256</b>	<b>2,306,218</b>
Adiciones	-	2,321	17,734	-	1,286	8,025	-	29,366
Baja de activos y otros	-	(91)	(13,614)	(366)	-	-	-	(14,071)
Transferencias	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Al 30 de junio de 2021</b>	<b>118,224</b>	<b>901,962</b>	<b>784,808</b>	<b>7,721</b>	<b>349,039</b>	<b>159,503</b>	<b>256</b>	<b>2,321,513</b>
<b>Depreciación</b>								
Saldo al 1 de enero de 2020	-	563,560	453,702	6,639	165,640	-	-	1,189,541
Adiciones	-	24,645	71,350	643	10,606	-	-	107,244
Deterioro	-	118	-	-	-	-	-	118
Baja de activos	-	(217)	(3,456)	-	20	-	-	(3,653)
Transferencias	-	(16,582)	-	-	16,582	-	-	-
<b>Al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>-</b>	<b>571,524</b>	<b>521,596</b>	<b>7,282</b>	<b>192,848</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1,293,250</b>
Adiciones	-	11,593	35,228	248	5,551	-	-	52,620
Deterioro	-	2,300	-	-	2,700	-	-	5,000
Baja de activos y otros	-	(91)	(13,598)	(366)	-	-	-	(14,055)
Transferencias	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Al 30 de junio de 2021</b>	<b>-</b>	<b>585,326</b>	<b>543,226</b>	<b>7,164</b>	<b>201,099</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1,336,815</b>
<b>Costo neto</b>								
<b>Al 30 de junio de 2021</b>	<b>118,224</b>	<b>316,636</b>	<b>241,582</b>	<b>557</b>	<b>147,940</b>	<b>159,503</b>	<b>256</b>	<b>984,698</b>
<b>Al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>118,224</b>	<b>328,208</b>	<b>259,092</b>	<b>805</b>	<b>154,905</b>	<b>151,478</b>	<b>256</b>	<b>1,012,968</b>

De acuerdo con la legislación vigente, los bancos en Perú no pueden otorgar en garantía los bienes que conforman sus inmuebles, mobiliario y equipo, excepto aquellos adquiridos mediante la emisión de bonos de arrendamiento financiero y para efectuar operaciones de esa naturaleza.

**BANCO BBVA PERÚ**

Notas a los Estados Financieros Separados  
30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020

**10. Otros Activos, Neto**

Al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020:

<i>En miles de soles</i>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Operaciones en trámite (a)	4,055,811	765,064
Gastos pagados por anticipado (b)	156,273	133,340
Diversos	1,665	1,660
	<b>4,213,749</b>	<b>900,064</b>

- (a) Las operaciones en trámite son transacciones efectuadas principalmente durante los últimos días del mes, reclasificadas al mes siguiente a cuentas definitivas del estado separado de situación financiera. Estas transacciones no afectan los resultados del Banco. Al 30 de junio de 2021, corresponden principalmente a operaciones de tesorería: i) compra y venta de monedas por S/ 3,076 millones (S/ 480 millones al 31 de diciembre de 2020), y ii) venta de valores por S/ 922 millones (S/ 231 millones al 31 de diciembre de 2020).
- (b) Al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, los gastos pagados por anticipado incluyen principalmente el diferimiento de los costos de originación de préstamos, relacionados con comisiones pagadas a la fuerza de venta externa y la prima pagada por la adquisición de cartera crediticia (nota 6).

**11. Obligaciones con el Público y Depósitos de Empresas del Sistema Financiero**

Al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, comprende lo siguiente:

<i>En miles de soles</i>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Obligaciones con el público		
Obligaciones a la vista	27,467,310	29,778,628
Depósitos de ahorro	25,607,083	24,711,799
Depósitos a plazo	12,753,714	16,247,276
Otras obligaciones	79,125	74,831
	<b>65,907,232</b>	<b>70,812,534</b>
Depósitos de empresas del Sistema Financiero		
Depósitos a plazo	1,092,459	846,698
Obligaciones a la vista	542,729	541,344
Depósitos de ahorro	141,783	105,024
	<b>1,776,971</b>	<b>1,493,066</b>
	<b>67,684,203</b>	<b>72,305,600</b>

Las tasas de interés por operaciones pasivas son determinadas por el Banco, teniendo en cuenta las tasas de interés vigentes en el mercado. Las tasas de interés anuales vigentes al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020 fluctuaron según se detalla a continuación para los principales productos, respectivamente:

	<b>2021</b>		<b>2020</b>	
	<b>Moneda nacional</b>	<b>Moneda extranjera</b>	<b>Moneda nacional</b>	<b>Moneda extranjera</b>
Cuentas corrientes	0.00 – 0.25	0.00 – 0.125	0.00 – 0.25	0.00 – 0.125
Depósitos de ahorro	0.00 – 0.50	0.00 – 0.125	0.00 – 0.50	0.00 – 0.25
Depósitos a plazo y certificados bancarios	0.01 – 1.35	0.01 – 0.80	0.80 – 1.35	0.10 – 0.80
Súper depósito	0.01 – 1.35	0.01 – 0.25	0.80 – 1.35	0.10 – 0.80
Depósitos por Compensación de Tiempo de Servicio (CTS)	0.25 – 1.50	0.15 – 1.75	1.00 – 2.50	0.60 – 1.75

**BANCO BBVA PERÚ**

Notas a los Estados Financieros Separados  
30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020

Al 30 de junio de 2021, del total de depósitos y obligaciones de personas naturales, jurídicas sin fines de lucro y resto de personas jurídicas, S/ 22,256 millones se encuentran cubiertos por el Fondo de Seguro de Depósitos (S/ 22,813 millones al 31 de diciembre de 2020) y se obtienen del promedio de saldos diarios del mes según Resolución SBS N° 0657-99. El monto máximo sujeto a cobertura por persona asciende a S/ 107,198 al cierre de junio de 2021 (S/ 101,522 al cierre de diciembre 2020).

**12. Adeudos y Obligaciones Financieras**

Al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, comprende lo siguiente:

<i>En miles de soles</i>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Adeudos y obligaciones financieras:		
Instituciones financieras del exterior (a)	1,931,987	1,443,573
Programa MIVIVIENDA – Crédito MIHOGAR (b)	470,238	452,435
Corporación Financiera de Desarrollo – COFIDE	55,350	134,236
Intereses devengados por pagar	11,158	7,056
	<b>2,468,733</b>	<b>2,037,300</b>
Valores y títulos (d):		
Bonos corporativos	2,789,666	3,026,713
Bonos subordinados	1,851,172	1,763,493
Certificados de depósitos negociables	134,228	131,903
Intereses devengados por pagar	75,400	70,822
	<b>4,850,466</b>	<b>4,992,931</b>
	<b>7,319,199</b>	<b>7,030,231</b>

Ciertos contratos de préstamos incluyen cláusulas estándar referentes al cumplimiento de ratios financieros, al uso de los fondos y otros asuntos administrativos. En opinión de la Gerencia, al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, estas cláusulas están siendo adecuadamente cumplidas en todos sus aspectos y no representan ninguna restricción a las operaciones del Banco.

- (a) Al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, el Banco mantiene los siguientes adeudos pactados con instituciones financieras del exterior, los cuales devengaron intereses a tasas promedio anual que fluctúan entre Líbor + 0.32% y 5% (al 31 de diciembre del 2020, fluctúan entre Líbor + 0.52% y 5%):

<i>En miles</i>	<b>2021</b>		<b>2020</b>		<b>Vencimiento</b>
	<b>US\$</b>	<b>S/</b>	<b>US\$</b>	<b>S/</b>	
BBVA S.A. (i)	200,000	771,600	-	-	Febrero 2031
Wells Fargo Bank (ii)/(iii)	110,060	424,611	115,096	416,761	Mayo y junio 2022
Toronto Dominion Bank (iv)	50,000	192,900	80,000	289,680	Julio 2021
Citibank NY	50,000	192,900	50,000	181,050	Noviembre 2021
Mizuho Corporate Bank	50,000	192,900	50,000	181,050	Noviembre 2023
ICO - Instituto de crédito	35,000	135,030	35,000	126,735	Agosto 2022
Standard Chartered (iii)/(v)	5,714	22,046	8,571	31,037	Junio 2022
Sumitomo Bank, NY	-	-	60,000	217,260	Mayo 2021
	<b>500,774</b>	<b>1,931,987</b>	<b>398,667</b>	<b>1,443,573</b>	
Intereses devengados por pagar	2,612	10,077	1,696	6,141	
	<b>503,386</b>	<b>1,942,064</b>	<b>400,363</b>	<b>1,449,714</b>	

- (i) Corresponde a un préstamo subordinado en moneda extranjera pactado a una tasa de interés anual de 3.18% por los primeros 5 años, por los años restantes se fijará una nueva tasa. Dicho préstamo computará como patrimonio efectivo de nivel 2.
- (ii) Préstamo por un monto nominal de US\$ 10 millones (US\$ 15 millones al 31 de diciembre de 2020), pactado a una tasa fija anual de 5%, con vencimiento en junio de 2022, el cual tiene una cobertura

## BANCO BBVA PERÚ

Notas a los Estados Financieros Separados  
30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020

de valor razonable a través de un “swap de tasa de interés – IRS”, que al 30 de junio de 2021 ha generado pérdidas acumuladas por S/ 0.2 millones (pérdidas acumuladas de S/ 0.3 millones al 31 de diciembre de 2020).

- (iii) Incluye financiamientos recibidos por un total de US\$ 16 millones (US\$ 24 millones al 31 de diciembre de 2020) con vencimientos en junio de 2022, garantizados por los flujos presentes y futuros generados por las órdenes de pago electrónicas de clientes (“*Diversified Payments Rights DPRs*”). Estas órdenes son enviadas al Banco vía SWIFT (*Society for Worldwide Interbank Financial Telecommunications Network*) y devengan intereses a tasa Libor más un “*spread*”.

El Banco suscribió acuerdos específicos sobre estos préstamos, los cuales contienen cláusulas de cumplimiento de ratios financieros y de otras condiciones específicas relacionadas con flujos cedidos por el Banco, que en opinión de la Gerencia se han cumplido en su totalidad.

- (iv) Financiamiento por US\$ 50 millones con vencimiento julio 2021, cuyos flujos de efectivo cuentan con una cobertura a través de un “forward de moneda”. (Nota 7 (ii)).
- (v) Incluye un préstamo por US\$ 6 millones (US\$ 9 millones al 31 de diciembre de 2020) con vencimiento en junio de 2022, cuyos flujos de efectivo cuentan con cobertura a través de un “swap de tasa de interés – IRS”. (Nota 7 (ii)).

Al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, el Banco mantiene en cuentas por pagar un saldo de S/ 2 millones y S/ 0.4 millones de gastos de emisión diferido, respectivamente.

- (b) Al 30 de junio de 2021, corresponde a recursos obtenidos para el financiamiento de la adquisición de viviendas bajo el Programa MI VIVIENDA (Crédito MI HOGAR) que, en moneda nacional ascienden a S/ 468 millones, y en moneda extranjera ascienden a US\$ 0.6 millones (S/ 449 millones en moneda nacional y US\$ 1 millón en moneda extranjera, al 31 de diciembre de 2020). Al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, este préstamo devenga intereses a una tasa efectiva anual en dólares estadounidenses de 7.75% y en soles de 6.25% sobre el principal más el Valor de Actualización Constante (VAC) en ambos periodos, y cuenta con vencimientos hasta junio 2041 y diciembre 2040, respectivamente.

Al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, los adeudos con Fondo MIVIVIENDA están garantizados con cartera crediticia hipotecaria hasta por S/ 470 millones y S/ 452 millones, respectivamente (nota 6). Estos préstamos incluyen acuerdos específicos sobre cómo deben ser usados los fondos, las condiciones financieras que el prestatario final debe mantener, así como otros asuntos administrativos.

- (c) Al 30 de junio de 2021, incluye saldos que corresponden al Programa de Fondo de Apoyo Empresarial (FAE) que es administrado por COFIDE que, en moneda nacional ascienden a S/ 50 millones (S/ 127 millones, al 31 de diciembre de 2020), y en moneda extranjera ascienden a US\$ 0.04 millones (US\$ 0.2 millones, al 31 de diciembre de 2020). Al 30 de junio de 2021 estos saldos devengan intereses en moneda nacional que fluctúan entre 4.61% y 7.51% (4.61% y 7.51% al 31 de diciembre de 2020) y en moneda extranjera fluctúan entre 5.42% y 6.76% (5.29% y 7.36% al 31 de diciembre de 2020).

**BANCO BBVA PERÚ**

Notas a los Estados Financieros Separados  
30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020

(d) Al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, el detalle de valores y títulos es el siguiente:

Programa	Importe autorizado	Moneda	Monto Original Colocado	2021	2020	Vencimiento
<b>Bonos corporativos</b>						
2da emisión serie A - Quinto programa	USD 250 millones	PEN	150,000	150,000	150,000	Diciembre 2026
2da emisión serie A - Sexto programa	USD 250 millones	PEN	150,000	-	150,000	Junio 2021
1ra emisión serie A - Séptimo programa	USD 1,000 millones	PEN	132,425	-	132,425	Junio 2021
1ra emisión serie B - Séptimo programa		PEN	69,435	-	69,435	Junio 2021
2da emisión serie A - Séptimo programa		PEN	100,000	100,000	100,000	Julio 2023
2da emisión serie B - Séptimo programa		PEN	73,465	73,465	73,465	Agosto 2023
1ra emisión serie C - Séptimo programa		PEN	70,000	70,000	70,000	Setiembre 2021
1ra emisión serie D - Séptimo programa		PEN	120,000	120,000	120,000	Julio 2022
1ra emisión serie E - Séptimo programa		PEN	65,520	65,520	65,520	Agosto 2022
1ra emisión serie F - Séptimo programa		PEN	150,000	150,000	150,000	Octubre 2022
2da emisión serie C - Séptimo programa		PEN	96,550	96,550	96,550	Diciembre 2024
Primer programa emisión internacional (i)	USD 500 millones	USD	500,000	1,964,131	1,849,318	Agosto 2022
				<b>2,789,666</b>	<b>3,026,713</b>	
<b>Bonos subordinados</b>						
2da emisión serie A - Primer programa	USD 50 millones ó S/ 158.30 millones	USD	20,000	76,918	72,177	Mayo 2027
3ra emisión serie A - Primer programa		PEN	55,000	83,040	81,672	Junio 2032
2da emisión serie A - Segundo programa	USD 100 millones	PEN	50,000	73,933	72,715	Noviembre 2032
3ra emisión serie A - Segundo programa		USD	20,000	77,160	72,420	Febrero 2028
4ta emisión única serie - Segundo programa		PEN	45,000	64,213	63,155	Julio 2023
5ta emisión única serie - Segundo programa		PEN	50,000	70,427	69,266	Setiembre 2023
6ta emisión serie A - Segundo programa		PEN	30,000	41,528	40,844	Diciembre 2033
1ra emisión única serie - Tercer programa	USD 55 millones	USD	45,000	173,610	162,945	Octubre 2028
Primer programa emisión internacional - Única serie (ii)	USD 300 millones	USD	300,000	1,190,343	1,128,299	Setiembre 2029
				<b>1,851,172</b>	<b>1,763,493</b>	
<b>Certificados de depósitos negociables</b>				<b>134,228</b>	<b>131,903</b>	
<b>Intereses devengados por pagar</b>				<b>75,400</b>	<b>70,822</b>	
				<b>4,850,466</b>	<b>4,992,931</b>	

(i) En agosto de 2012, el Banco realizó una emisión internacional de bonos corporativos por un monto nominal de US\$ 500 millones, a una tasa fija anual de 5%, y con vencimiento en agosto de 2022; el pago del principal será efectuado en su totalidad al vencimiento. El valor razonable de esta emisión cuenta con una cobertura contable a través de un “swap de tasa de interés – IRS”, que ha generado pérdidas acumuladas por S/ 35 millones al 30 de junio de 2021 (S/ 39 millones de pérdidas acumuladas al 31 de diciembre de 2020).

(ii) En setiembre de 2014, el Banco realizó una emisión internacional de bonos subordinados por un monto nominal de US\$ 300 millones, a una tasa fija anual de 5.25%, con vencimiento en setiembre de 2029; el pago del principal será efectuado en su totalidad al vencimiento. El valor razonable de esta emisión cuenta con una cobertura contable a través un “swap tasa de interés – IRS”, que ha generado pérdidas acumuladas de S/ 38 millones al 30 de junio de 2021 (S/ 47 millones de ganancias acumuladas al 31 de diciembre de 2020).

Al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, los bonos corporativos no cuentan con garantías específicas y devengan intereses a tasas anuales en moneda nacional que fluctúan entre 3.9% y 7.5% y una tasa anual en moneda extranjera del 5%, para ambos periodos.

Los bonos subordinados han sido emitidos de acuerdo con lo establecido en la Ley General, y devengan intereses a tasas anuales que fluctúan entre el VAC (Valor de actualización constante) más un “spread”

**BANCO BBVA PERÚ**

Notas a los Estados Financieros Separados  
30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020

para moneda nacional, y entre 5.3% y 6.5% para moneda extranjera al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020.

Al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, el Banco mantiene en cuentas por pagar un saldo de S/ 6 millones y S/ 7 millones, respectivamente, que corresponden a gastos de emisión diferidos.

**13. Cuentas por pagar, provisiones y otros pasivos**

Al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, comprende lo siguiente:

<i>En miles de soles</i>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
<b>Cuentas por pagar</b>		
Pactos de recompra con el BCRP (a)	16,435,429	15,183,940
Cuentas por pagar proveedores	415,995	361,868
Primas al Fondo de Seguro de Depósitos, aportes y obligaciones con instituciones recaudadoras de tributos	184,731	128,063
Dividendos, participaciones y remuneraciones por pagar	62,905	114,026
Intereses por pagar	29,250	61,136
Cuentas por pagar diversas (b)	451,272	157,686
	<b>17,579,582</b>	<b>16,006,719</b>
<b>Otros pasivos</b>		
Operaciones en trámite (c)	3,970,523	741,570
Ingresos diferidos y otros	73,131	73,976
	<b>4,043,654</b>	<b>815,546</b>
<b>Provisiones</b>		
Provisiones laborales y otros	463,147	413,909
Provisión para litigios, demandas y contingencias diversas (d)	257,861	225,220
Provisión para créditos contingentes	234,693	247,366
	<b>955,701</b>	<b>886,495</b>
	<b>22,578,937</b>	<b>17,708,760</b>

(a) Al 30 de junio de 2021, corresponde al saldo de las operaciones de reporte de cartera crediticia del Programa Reactiva Perú por S/ 13,144 millones (S/ 13,602 millones al 31 de diciembre de 2020), operaciones de reporte de cartera de créditos reprogramados por S/ 2,057 millones (S/ 199 millones al 31 de diciembre de 2020) y operaciones de reporte con un certificado de depósitos por S/ 1,234 millones, celebrados con el BCRP. Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2020 obligaciones por pactos de recompra de moneda extranjera por S/ 1,383 millones.

Al 31 de diciembre de 2020, los pactos de recompra de moneda extranjera tienen vencimiento hasta abril de 2021 y devengan intereses a tasas anuales que fluctúan entre 1.80% y 3.06%.

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, las operaciones de reporte de cartera crediticia del Programa Reactiva Perú tienen vencimiento hasta diciembre de 2023 y devengan intereses a tasas anuales del 0.50%; para las operaciones de reporte de cartera crediticia reprogramada tienen vencimiento hasta febrero de 2025 (hasta agosto de 2024 al 31 de diciembre de 2020) y devengan intereses a tasas anuales que fluctúan entre 0.50% (0.50% al 31 de diciembre de 2020).

(b) Al 30 de junio de 2021 incluye S/ 403 millones por operaciones de ventas en corto (S/ 110 millones al 31 de diciembre de 2020).

(c) Las operaciones en trámite están referidas principalmente a transacciones efectuadas los últimos días del mes, que son reclasificadas al mes siguiente a las cuentas definitivas del estado separado de situación financiera; estas transacciones no afectan los resultados del Banco. Al 30 de junio de

## BANCO BBVA PERÚ

Notas a los Estados Financieros Separados  
30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020

2021, las operaciones en trámite pasivas incluyen principalmente un equivalente de S/ 3,768 millones relacionados con operaciones de tesorería (S/ 612 millones al 31 de diciembre de 2020).

- (d) El Banco tiene pendientes diversas demandas judiciales, litigios y otros procesos que están relacionados con las actividades que desarrolla, que en opinión de la Gerencia y sus asesores legales no resultarán en pasivos adicionales a los registrados.

### 14. Patrimonio

#### A. Patrimonio efectivo y límites legales

De acuerdo con la Ley General, el monto del patrimonio efectivo no puede ser menor al 10% de los activos y créditos contingentes ponderados por riesgo crediticio, de mercado y operacional, los cuales son calculados bajo el método estándar. Adicionalmente, esta cifra se utiliza para calcular ciertos límites y restricciones aplicables al Banco, los cuales la Gerencia del Banco considera haber cumplido en su totalidad.

Al 30 de junio de 2021, el patrimonio efectivo del Banco, determinado según las normas legales vigentes es de S/ 11,716 millones (S/ 10,649 millones al 31 de diciembre de 2020):

<i>En miles de soles</i>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
<b>Nivel 1</b>		
Acciones comunes	6,758,467	6,529,169
<b>Más</b>		
Reserva Legal	1,945,066	1,896,645
Resultados del ejercicio con acuerdo de capitalización	-	142,000
<b>Menos</b>		
Inversiones en subsidiarias y otras deducciones	(163,327)	(185,102)
	<b>8,540,206</b>	<b>8,382,712</b>
<b>Nivel 2</b>		
<b>Más</b>		
Deuda subordinada	771,600	-
Bonos subordinados	1,649,943	1,559,213
Provisiones genéricas para créditos	917,169	892,118
<b>Menos</b>		
Inversiones en subsidiarias y otras deducciones	(163,327)	(185,102)
	<b>3,175,385</b>	<b>2,266,229</b>
<b>Total Patrimonio efectivo</b>	<b>11,715,591</b>	<b>10,648,941</b>

Los activos y créditos contingentes ponderados por riesgo crediticio, de mercado y operacional conforme a las normas legales vigentes, ascienden a S/ 80,309 millones al 30 de junio de 2021 (S/ 77,820 millones al 31 de diciembre de 2020).

Al 30 de junio de 2021, el ratio de capital global por riesgo crediticio, de mercado y operacional del Banco es 14.59% (13.68% al 31 de diciembre de 2020).

El 20 de julio de 2011, se publicó la Resolución SBS N° 8425-2011, que aprobó el Reglamento para el Requerimiento de Patrimonio Efectivo Adicional, que establece que el cumplimiento de los requerimientos por ciclo económico, por riesgo de concentración crediticia (individual y sectorial), por riesgo de concentración de mercado, riesgo por tasa de interés en el libro bancario y otros riesgos.

Al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, el requerimiento de patrimonio efectivo adicional asciende a S/ 800 millones y S/ 1,285 millones, respectivamente.

**BANCO BBVA PERÚ**

Notas a los Estados Financieros Separados  
30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020

A continuación, se detalla el superávit global de patrimonio efectivo al 30 de junio de 2021:

<i>En miles de soles</i>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
<b>Requerimiento de patrimonio efectivo mínimo:</b>		
Por riesgos de crédito, mercado y operacional	6,570,284	7,782,024
Patrimonio efectivo adicional	799,667	1,284,540
<b>Total de requerimiento mínimo</b>	<b>7,369,951</b>	<b>9,066,564</b>
<b>Total patrimonio efectivo calculado</b>	<b>11,715,591</b>	<b>10,648,941</b>
<b>Superávit global de patrimonio efectivo</b>	<b>4,345,640</b>	<b>1,582,377</b>

**B. Capital social**

Al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, el capital social del Banco autorizado, suscrito y pagado está representado por 6,758,467 y 6,529,169 miles de acciones comunes en circulación con un valor nominal un Sol (S/ 1.00) por acción.

En Junta General Obligatoria de Accionistas del 24 de marzo de 2021 y 11 de mayo de 2020, se acordó el aumento del capital social por S/ 229 millones y S/ 644 millones, respectivamente, mediante capitalización de resultados acumulados.

La participación accionaria en el capital social del Banco al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, es como sigue:

<b>Participación</b>	<b>2021</b>		<b>2020</b>	
	<b>N° de accionistas</b>	<b>Participación %</b>	<b>N° de accionistas</b>	<b>Participación %</b>
Hasta 1	7,886	6.26	8,045	3.01
De 1.01 al 5	1	1.50	4	4.75
De 45.01 al 100	2	92.24	2	92.24
	<b>7,889</b>	<b>100.00</b>	<b>8,051</b>	<b>100.00</b>

**C. Reservas**

De conformidad con la Ley General se requiere que el Banco cuente con una reserva legal no menor al 35% del capital pagado. Esta reserva se constituye mediante el traslado anual de no menos del 10% de las utilidades después de impuestos, y es sustitutoria de aquella a que se refiere la Ley General de Sociedades. Por otra parte, de acuerdo con la Ley General el monto de la reserva legal puede ser incrementado con aportes que los accionistas efectúen con ese fin.

En Junta General Obligatoria de Accionistas del 24 de marzo de 2021 y 11 de mayo de 2020, se aprobó la constitución de reserva legal por el equivalente al 10% de las utilidades de los años 2020 (S/ 66 millones) y 2019 (S/ 161 millones), respectivamente.

**D. Ajustes al patrimonio**

Al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, los resultados no realizados, neto del impuesto a la renta diferido, fue como sigue:

<i>En miles de soles</i>	<i>Nota</i>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Inversiones disponibles para la venta	5	33,177	113,205
Coberturas de Flujo de Efectivo	7	(2,502)	5,953
Inversiones en subsidiarias y asociadas		(2,303)	(2,518)
Pasivos actuariales por beneficios de empleados a largo plazo		2,508	2,508
		<b>30,880</b>	<b>119,148</b>

## BANCO BBVA PERÚ

Notas a los Estados Financieros Separados  
30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020

### E. Resultados acumulados

En Junta General Obligatoria de Accionistas del 24 de marzo de 2021 y 11 de mayo de 2020, se aprobó la capitalización de resultados acumulados por S/ 229 millones y S/ 644 millones, la distribución de dividendos por S/ 295 millones y S/ 563 millones y mantener en la cuenta de resultados acumulados S/ 66 millones y S/ 241 millones, respectivamente.

## 15. Riesgos y Compromisos Contingentes

Al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, comprende lo siguiente:

<i>En miles de soles</i>	2021	2019
Créditos indirectos:		
Avales y cartas fianza	16,043,795	18,938,716
Cartas de crédito y aceptaciones bancarias	1,168,311	1,450,113
	<b>17,212,106</b>	<b>20,388,829</b>
Líneas de crédito no utilizadas y créditos concedidos no desembolsados	14,128,419	13,724,115
Responsabilidades diversas	6,173	5,794
	<b>31,346,698</b>	<b>34,118,738</b>

En el curso normal de sus negocios, el Banco participa en transacciones cuyo riesgo es registrado en cuentas contingentes. Estas transacciones exponen al Banco a riesgo de crédito adicional al generado por los montos presentados en el estado separado de situación financiera.

El riesgo de crédito en las operaciones contingentes está relacionado con la probabilidad de que uno de los participantes del contrato no honre los términos establecidos.

El Banco utiliza políticas similares para la evaluación y otorgamiento de créditos directos e indirectos. En opinión de la Gerencia, las operaciones contingentes no representan un riesgo crediticio excepcional para el Banco, puesto que se espera que una porción de estos créditos indirectos expire sin haber sido utilizada, los montos totales de créditos indirectos no representan de forma necesaria desembolsos futuros de efectivo para el Banco.

La Gerencia del Banco estima que no surgirán pérdidas significativas, por las operaciones contingentes vigentes al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020.

## 16. Impuesto a la Renta

El impuesto a la renta corriente y diferido registró una tasa efectiva de 31.43% y 24.17% al 30 de junio de 2021 y de 2020, respectivamente.

## 17. Ingresos por intereses

Al 30 de junio comprende lo siguiente:

<i>En miles de soles</i>	2021	2020
Cartera de créditos directos	1,886,316	2,033,114
Inversiones disponibles para la venta	39,110	50,542
Resultado por Operaciones de Cobertura	24,110	5,400
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	16,454	37,896
Disponibles	10,662	25,890
Fondos interbancarios	7	229
Otros ingresos financieros	2,537	2,221
	<b>1,979,196</b>	<b>2,155,292</b>

**BANCO BBVA PERÚ**

Notas a los Estados Financieros Separados  
30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020

**18. Gastos por intereses**

Al 30 de junio comprende lo siguiente:

<i>En miles de soles</i>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Adeudos y obligaciones financieras	(172,547)	(241,980)
Obligaciones con el público	(84,147)	(287,683)
Cuentas por pagar	(47,433)	(37,423)
Depósitos de entidades del sistema financiero	(3,792)	(20,917)
Fondos interbancarios	(237)	(3,117)
Otros gastos financieros	(13,751)	(8,333)
	<b>(321,907)</b>	<b>(599,453)</b>

**19. Ingresos y gastos por servicios financieros, neto**

Al 30 de junio comprende lo siguiente:

<i>En miles de soles</i>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
<b>Ingresos</b>		
Ingresos por comisiones de tarjetas de créditos	125,630	86,646
Comisiones por transferencias	123,226	73,046
Ingresos por créditos indirectos	118,406	101,107
Ingresos por comisiones por cobranzas	69,097	69,246
Ingresos por servicios de banca por internet para empresa	27,753	24,479
Ingresos por servicios y mantenimiento de cuentas corrientes	26,964	25,065
Ingresos por estudios técnicos y legales	9,217	4,495
Ingresos por servicio de asesoría	7,537	5,189
Ingresos por servicios de caja	2,127	4,258
Ingresos por fideicomisos y comisiones de confianza	703	718
Otros ingresos por servicios	130,761	108,029
	<b>641,421</b>	<b>502,278</b>
<b>Gastos</b>		
Gastos por operativa con Visa y Mastercard	(58,872)	(59,602)
Primas al Fondo de Seguro de Depósitos	(51,296)	(41,725)
Programas de fidelización de clientes	(33,148)	(31,914)
Transferencias	(13,720)	(6,803)
Compra de moneda extranjera operación spot	(6,306)	(3,494)
Gastos mantenimiento cuenta corriente	(2,452)	(2,003)
Otros gastos por servicios	(76,040)	(25,163)
	<b>(241,834)</b>	<b>(170,704)</b>
	<b>399,587</b>	<b>331,574</b>

**BANCO BBVA PERÚ**

Notas a los Estados Financieros Separados  
30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020

**20. Resultado por Operaciones Financieras**

Al 30 de junio comprende lo siguiente:

<i>En miles de soles</i>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Derivados de negociación	287,973	(72,880)
Utilidad (pérdida) por diferencia de cambio (nota 4)	155,380	332,663
Ganancia (pérdida) en participaciones	32,600	20,821
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	(25,878)	(4,299)
Inversiones disponibles para la venta	(15,375)	21,174
Otros	11,934	(3,563)
	<b>446,634</b>	<b>293,916</b>

**21. Gastos de administración**

Al 30 de junio comprende lo siguiente:

<i>En miles de soles</i>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Gastos de personal y directorio	(424,225)	(415,130)
Gastos por servicios recibidos de terceros	(393,318)	(374,748)
Impuestos y contribuciones	(27,161)	(22,840)
	<b>(844,704)</b>	<b>(812,718)</b>

**22. Otros Ingresos y Gastos, neto**

Al 30 de junio de 2021 y de 2020, incluye principalmente la pérdida en la venta de bienes adjudicados y activos no corrientes mantenidos para la venta, los gastos por bienes adjudicados y recuperados, la pérdida no cubierta por seguros, donaciones efectuadas, ingresos por alquileres, entre otros ingresos y gastos.

**23. Utilidad por Acción**

A continuación, se muestra el cálculo del promedio ponderado de acciones y la utilidad por acción al 30 de junio de 2021 y de 2020:

<i>En miles</i>	<b>Acciones en circulación</b>	<b>Acciones base para el promedio</b>	<b>Días de vigencia hasta el cierre del periodo</b>	<b>Promedio ponderado de acciones comunes</b>
<b>2021</b>				
Saldo al 1 de enero de 2021	6,529,169	6,529,169	180	6,529,169
Capitalización resultados año 2020	229,298	229,298	180	229,298
<b>Saldo al 30 de junio de 2021</b>	<b>6,758,467</b>	<b>6,758,467</b>		<b>6,758,467</b>
<b>2020</b>				
Saldo al 1 de enero de 2020	5,885,209	5,885,209	180	5,885,209
Capitalización resultados año 2019	643,960	643,960	180	643,960
Capitalización resultados año 2020	229,298	229,298	180	229,298
<b>Saldo al 30 de junio de 2020</b>	<b>6,758,467</b>	<b>6,758,467</b>		<b>6,758,467</b>

Al 30 de junio de 2021 y 2020, la utilidad por acción calculada sobre la base del promedio ponderado por acción, ascendió a S/ 0.0716 y S/ 0.0679, respectivamente.

**BANCO BBVA PERÚ**

Notas a los Estados Financieros Separados  
30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020

**24. Transacciones con Partes Vinculadas**

Al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, los estados financieros separados del Banco incluyen transacciones con partes vinculadas, las cuales, tal como lo establece la NIC 24 y las normas de la SBS, comprenden a la entidad controladora, entidades subsidiarias, asociadas, otras partes vinculadas, directores y ejecutivos clave del Banco. Todas las transacciones con partes vinculadas se realizan de acuerdo con las condiciones de mercado disponibles para terceros no vinculados.

(a) A continuación, se detallan los saldos del estado separado de situación financiera que mantiene el Banco con las partes vinculadas al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020:

En miles de soles	2021						2020					
	Controladora	Subsidiarias	Vinculadas(*)	Asociadas	Personal clave y directores	Total	Controladora	Subsidiarias	Vinculadas(*)	Asociadas	Personal clave y directores	Total
<b>Activo:</b>												
Disponible	303,969	-	11	-	-	303,980	207,721	-	-	-	-	207,721
Cartera de créditos, neto	-	138,314	862,076	26,188	29,158	1,055,736	-	276,057	358,129	32,824	24,571	691,581
Derivados para negociación	326,106	-	91,954	-	-	418,060	322,397	-	80,325	-	-	402,722
Otros activos, neto	1,141,163	55,870	99,406	2,103	-	1,298,542	195,313	26,409	33,235	4,207	-	259,164
<b>Total activo</b>	<b>1,771,238</b>	<b>194,184</b>	<b>1,053,447</b>	<b>28,291</b>	<b>29,158</b>	<b>3,076,318</b>	<b>725,431</b>	<b>302,466</b>	<b>471,689</b>	<b>37,031</b>	<b>24,571</b>	<b>1,561,188</b>
<b>Pasivo:</b>												
Obligaciones con el público y depósito de empresas del sistema financiero	86,314	132,519	860,003	433	40,773	1,120,042	91,266	99,189	807,398	331	94,682	1,092,866
Adeudos y obligaciones financieras	780,106	-	-	-	-	780,106	-	-	-	-	-	-
Derivados para negociación	854,637	-	522	-	-	855,159	511,778	-	380	-	-	512,158
Provisiones y otros pasivos	409,441	277	159,529	-	-	569,247	25,981	210	15,825	35	8	42,059
<b>Total pasivo</b>	<b>2,130,498</b>	<b>132,796</b>	<b>1,020,054</b>	<b>433</b>	<b>40,773</b>	<b>3,324,554</b>	<b>629,025</b>	<b>99,399</b>	<b>823,603</b>	<b>366</b>	<b>94,690</b>	<b>1,647,083</b>
<b>Cuentas fuera de Balance:</b>												
Créditos indirectos	-	98,619	33,575	317	-	132,511	-	317,506	353,276	317	1,539	672,638
Instrumentos financieros derivados	20,418,048	-	210,597	-	-	20,628,645	17,759,685	-	23,252	-	-	17,782,937

(\*) Vinculadas incluye los saldos y transacciones con otras partes relacionadas según la definición de la NIC 24 y las normas SBS.

**BANCO BBVA PERÚ**

Notas a los Estados Financieros Separados  
30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020

(b) A continuación, se detallan los efectos de las transacciones con partes vinculadas en el estado separado de resultados del Banco por el periodo terminado el 30 de junio de 2021 y 2020:

En miles de soles	2021						2020					
	Controladora	Subsidiarias	Vinculadas (*)	Asociadas	Personal clave y directores	Total	Controladora	Subsidiarias	Vinculadas (*)	Asociadas	Personal clave y directores	Total
Ingresos por intereses	-	2,396	1,567	-	123	4,086	-	948	1,150	-	99	2,197
Gastos por intereses	-	(8,980)	(7,187)	-	(10)	(16,177)	-	(611)	(4,372)	-	(141)	(5,124)
<b>Margen Financiero</b>	<b>-</b>	<b>(6,584)</b>	<b>(5,620)</b>	<b>-</b>	<b>113</b>	<b>(12,091)</b>	<b>-</b>	<b>337</b>	<b>(3,222)</b>	<b>-</b>	<b>(42)</b>	<b>(2,927)</b>
Ingresos por servicios financieros	67	17,801	659	-	26	18,553	2,639	16,721	227	-	20	19,607
Gastos por servicios financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Comisiones netas</b>	<b>67</b>	<b>17,801</b>	<b>659</b>	<b>-</b>	<b>26</b>	<b>18,553</b>	<b>2,639</b>	<b>16,721</b>	<b>227</b>	<b>-</b>	<b>20</b>	<b>19,607</b>
Resultado neto por operaciones financieras	(4,194)	-	(1,660)	-	6	(5,848)	(4,601)	-	(944)	-	1	(5,544)
Gastos de administración	(28,363)	(41)	(49,409)	-	-	(77,813)	(13,870)	(69)	(35,380)	-	-	(49,319)
Otros ingresos, neto	-	(1,172)	4	-	-	(1,168)	-	133	190	-	-	323
<b>Otros ingresos y gastos</b>	<b>(32,557)</b>	<b>(1,213)</b>	<b>(51,065)</b>	<b>-</b>	<b>6</b>	<b>(84,829)</b>	<b>(18,471)</b>	<b>64</b>	<b>(36,134)</b>	<b>-</b>	<b>1</b>	<b>(54,540)</b>

(\*) Vinculadas incluye los saldos y transacciones con otras partes relacionadas según la definición de la NIC 24 y las normas SBS.

## **BANCO BBVA PERÚ**

Notas a los Estados Financieros Separados  
30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020

(c) Préstamos al personal y remuneraciones del personal clave

Al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, los Directores, funcionarios y empleados del Banco mantienen operaciones de crédito permitidas por la Ley General, la cual regula y establece ciertos límites a las transacciones con Directores, funcionarios y empleados de los bancos en Perú. Al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, los créditos directos a empleados, directores, funcionarios y personal clave ascienden a S/ 532 millones y S/ 496 millones, respectivamente.

Asimismo, al 30 de junio de 2021 y 2020, las remuneraciones del personal clave y las dietas al Directorio totalizaron S/ 8 millones y S/ 6 millones, respectivamente.

### **25. Actividades de Fideicomiso**

El Banco brinda servicios de estructuración y administración de operaciones de fideicomiso y comisiones de confianza, y se encarga de la elaboración de los contratos relacionados. Los activos mantenidos en fideicomiso no son incluidos en los estados financieros del Banco. El Banco es responsable de la adecuada administración de los fideicomisos, con responsabilidad hasta el límite que señala la Ley pertinente y el contrato respectivo. Al 30 de junio de 2021, el valor de los activos en fideicomiso y comisiones de confianza que el Banco mantiene ascienden a S/ 4,767 millones (S/ 4,689 millones al 31 de diciembre de 2020).

### **26. Gestión de riesgos financieros**

La gestión del riesgo juega un rol fundamental en la estrategia del Banco, toda vez que garantiza su solvencia y desarrollo sostenible. El perfil de riesgo del Banco ha sido establecido de acuerdo con la estrategia y políticas del Grupo BBVA, y considera un modelo de gestión de riesgos único, independiente y global.

- Único: Enfocado en un solo objetivo. Se determina el apetito de riesgo sostenido en métricas fundamentales, límites para carteras y sectores económicos, e indicadores para la gestión y monitoreo de los portafolios.
- Independiente: Independiente del y complementario al negocio. El proceso de adaptación del área de riesgos permite seguir atentamente el negocio y así detectar oportunidades.
- Global: El Grupo cuenta con un modelo de riesgos adaptable a todos los riesgos, en todos los países y a todos los negocios.

Para una efectiva gestión con visión integral, el área de riesgos del Banco está estructurada por tipología de riesgo: admisión de riesgos minoristas y mayoristas, seguimiento, cobranzas y recuperaciones, riesgos estructurales, de mercados y fiduciarios, y reporting; y con el objetivo de buscar sinergias y mayor integración de los procesos que van desde la estrategia, planificación, hasta la implantación de modelos y herramientas en la gestión, el equipo de Risk Solution y Risk Transformation consolidando funciones transversales que dan apoyo a la gestión.

A partir de este trimestre, se creó la nueva área de Control Interno y Cumplimiento, cuyo objetivo es velar por la adecuada gestión del Control Interno y el Cumplimiento, además de las relaciones con autoridades y reguladores; dicha creación de área incluye las unidades de Control Interno y Riesgos no Financieros, que anteriormente pertenecían al área de Riesgos.

Durante este año, a raíz de la situación que sigue atravesando el país por efecto del COVID-19, la gestión de Riesgos ha estado totalmente enfocada en la gestión de la crisis desde todos los frentes:

- Gestión del portafolio bajo los lineamientos definidos por la SBS y el Gobierno, adaptación de los reportes de gestión y seguimiento acorde a las nuevas necesidades de la coyuntura,
- Seguimiento y control permanente de los riesgos de liquidez
- Desde la Admisión mayorista y retail, permanente revisión y ajuste de las políticas de admisión, modalidades de reprogramación realizando el diagnóstico del portafolio, segmentación y planes de acción según la criticidad identificada.

## BANCO BBVA PERÚ

Notas a los Estados Financieros Separados  
30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020

- El seguimiento y la gestión de cobranzas ha tenido un enfoque preventivo y anticipativo, orientado en los segmentos más vulnerables y afectados por la crisis. Se han implementado equipos especializados para la gestión de cobranzas activando estrategias diferenciadas según el portafolio, logrando un buen nivel de contención de la cartera reprogramada.
- Bajo la gestión de los riesgos no financieros, el control de las medidas y las decisiones tomadas con el fin de mitigar riesgos operacionales.

### **Riesgo de crédito**

El sistema de gestión de riesgos que aplica el Banco se sustenta en un esquema corporativo de gobierno en el que Grupo BBVA determina las políticas para la gestión y control del riesgo de créditos minoristas y mayoristas, que se adaptan a la regulación y realidad local.

La estructura del área de riesgos para la gestión del riesgo de crédito es como sigue:

- *Portfolio Management, Data & Reporting:* Unidad responsable del seguimiento y monitoreo permanente de los indicadores de riesgos de los portafolios en función a la estrategia y del apetito de riesgos definido de la entidad asegurando la medición oportuna y comunicando a las instancias correspondiente, de esta forma se asegura una adecuada gestión y el cumplimiento del Marco de Apetito de Riesgos. Adicionalmente está a cargo de la generación de reportes de índole regulatoria y de gestión, así como de procesos de medición de indicadores de riesgos crediticios relacionados a provisiones, capital regulatorio, capital económico y la rentabilidad ajustada al riesgo.
- *Risk Solution:* Gestiona el portafolio de proyectos del área de Riesgos. Asegura su correcta definición, priorización, ejecución y puesta en marcha.
- *Risk Transformation:* Equipo responsable de asegurar la ejecución y mejora continua de los procesos dependientes, cumpliendo los estándares de calidad y productividad definidos y comprometidos. Como parte de la organización del proceso, debe buscar la eficiencia y sinergia entre los servicios involucrados.
- *Retail Credit:* Gestiona el riesgo crediticio minorista, de acuerdo a los objetivos estratégicos establecidos por el Banco y vigilando la calidad del riesgo de las operaciones generadas. Esta gestión involucra: definición de lineamientos de admisión, estudio de los resultados del comportamiento de los productos/segmentos, evaluación del nivel de endeudamiento, mejora de las capacidades de las áreas comerciales y de los analistas de riesgos a través de permanentes programas de formación, una política integral de riesgo de crédito que permita preservar la calidad de la cartera de colocaciones, mejoras continuas en los procesos herramientas y normativa, y supervisión del cumplimiento de las políticas en el proceso del análisis y admisión del riesgo de crédito para las operaciones generadas por las áreas comerciales.

En la originación se realiza el análisis de información para generar ofertas a perfiles potenciales de clientes que cumplan con el apetito del Banco, mediante herramientas informáticas sofisticadas, que permiten aprovisionar, validar e implementar estrategias para la generación de campañas en el ámbito de personas naturales y pymes.

- *Wholesale Credit:* Unidad encargada de la gestión del portafolio crediticio mayorista orientada a maximizar la generación de beneficio económico a partir del posicionamiento de riesgos y los límites definidos en el marco de Asset Allocation resultantes de la definición del perfil de riesgo objetivo y apetito de riesgo del Grupo; cumpliendo asimismo las normas legales vigentes y las políticas corporativas y locales.

Su división por stages, le permite un adecuado análisis, evaluación y otorgamiento de créditos para clientes de Banca Empresa, Empresas Minoristas y Banca Corporativa e Inversión, valiéndose de modelos de calificación crediticia, modelos de alertas tempranas, así como de otras variables y/o características relacionadas al cliente.

Asimismo, recae dentro de sus responsabilidades la correcta evaluación y otorgamiento de créditos vinculados al sector inmobiliario, así como el oportuno monitoreo y control de los mismos.

## BANCO BBVA PERÚ

Notas a los Estados Financieros Separados  
30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020

- *Collection, Mitigation & Workout.* Agrupa las funciones y los procesos necesarios para el seguimiento, contención del impago, cobranza, recuperaciones y la desinversión del portafolio con problemas, tanto de la banca minorista como de la banca mayorista, logrando eficiencias en los procesos de manera transversal, así como en los canales de gestión externos (agencias de cobranza, “calls” y estudios jurídicos) e internos (red de oficinas).

El portafolio con problemas se gestiona a través de una estrategia centralizada que define las políticas de refinanciación, acuerdos de pago con los clientes y adjudicaciones, que buscan minimizar el gasto en provisiones y el nivel de morosidad, diferenciando cada uno de los segmentos y las etapas del ciclo de vida del crédito.

Desde el año 2018 el Banco está ejecutando el Plan Integral de Cobranzas, siendo un proyecto de transformación que involucra mejoras en los procesos, la gestión de la información, los productos remediados, la experiencia del cliente y la plataforma tecnológica, entre las más importantes que se siguen implementando en el mediano y largo plazo.

Como resultado del avance del plan, la Fábrica de Cobranzas cuenta con el score de cobranzas denominado “Smart Collections” para fortalecer los perfilamientos y los caminos de apremio, “dashboards” de KPI’s (Key Performance Indicator) de cobranza y recuperaciones, nuevos productos solución, fortalecidos acuerdos de niveles de servicios, esquemas de incentivos alineados a la productividad y una supervisión acorde a las buenas prácticas del mercado. Adicionalmente, la gestión y apoyo a nuestros clientes a través de la crisis coyuntural producto de la pandemia, a través de la Oficina Solución (Banca Comercial) y Oficina Anticipa (Banca Empresa), ha permitido una mejor gestión de la cartera emproblemada y un incremento en el nivel de contención.

La gestión del riesgo financiero en el contexto de COVID-19:

- *Plan Anticipa:* Se seleccionó a 4 ejecutivos de la red y a un Jefe de riesgos (líder) para la atención exclusiva de 255 clientes que en coordinación con la red de oficinas fueron los que presentaron mayores alertas en el 2020. El objetivo del equipo fue realizar el diagnóstico y la coordinación con el equipo de admisión para la reconducción mediante la reprogramación o con el equipo del Stage 3 para el refinanciamiento oportuno. Esta figura continúa funcionando para el 2021, y se seguirá desarrollando de acuerdo a las exigencias que se puedan presentar durante esta coyuntura.
- *Plan Solución:* Gestión realizada por los ejecutivos de la red comercial (50 ejecutivos) con un rol de manera exclusiva a la actividad recuperatoria y equipo de agencias de cobranzas. Este equipo es liderado por 13 jefes de oficina solución cuyo objetivo es la de la ubicabilidad de los principales clientes, diagnóstico y reconducción de las operaciones mediante una cancelación, reprogramación o refinanciamiento.

Respecto a la segmentación de la cartera minorista se realizó tomando en cuenta matrices de afectación y materialidad (rangos de deuda) para la cartera particular, pyme y empresa minorista en la etapa preventiva e impaga del cliente. Además, se diferencia la gestión de cobranza si la cartera fue reprogramada o no reprogramada.

Respecto al nivel de afectación de la cartera Pyme se tomó como eje principal la actividad económica según corresponda al giro de negocio de la empresa, las cuales se clasificaron en Ganadoras, Sensible, Críticas y Muy críticas, siendo las actividades Ganadoras las que fueron beneficiadas por esta coyuntura Covid.

- *Plan Cobranzas:* Se desarrolló el modelo implant la cual se refiere a un modelo de supervisión que se basa en la presencia física del supervisor BBVA en las instalaciones físicas del proveedor con el objetivo de maximizar el desempeño de los procesos de cobranza y garantizar la ejecución de las estrategias y acciones tácticas e incluso los de recursos humanos. En la actualidad, dada la coyuntura, la presencia física se reemplazó con el esquema virtual, sin embargo, se mantuvo el 100% de la dedicación del supervisor de forma exclusiva al proveedor asignado.

Se realizó una competencia entre las seis empresas de cobranzas externas que gestionan la cartera minorista del Banco para elegir a solo tres aliados estratégicos para el año 2021, es por ello que se reestructuró el equipo de cobranza en 6 supervisores Implant para el seguimiento de las tres empresas externas para ambos segmentos de cartera (Particulares y Pyme). Además, se incorporó

## **BANCO BBVA PERÚ**

Notas a los Estados Financieros Separados  
30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020

a dos profesionales de otras áreas para el apoyo de desembolsos de los Refinanciamientos (coordinación y Altas), catas de gestión, apoyo en la supervisión de las empresas externas mientras se desarrollaba el modelo implant y seguimiento de los pilotos de cobranzas. Por otro lado, sumamos nuevos canales de gestión como la cobranza telefónica en la etapa preventiva (antes sólo mensajes de texto) y los canales digitales en la etapa impaga. Finalmente, ofrecemos nuevas formas de reconducción para nuestros clientes como el refinanciamiento vía llamada telefónica, condonaciones especiales y amortizaciones por puntos vida.

### ***Riesgo de mercado***

El riesgo de mercado surge como consecuencia de la actividad mantenida en los mercados, mediante instrumentos financieros cuyo valor puede verse afectado por variaciones en las condiciones de mercado, reflejadas en cambios en los diferentes activos y factores de riesgo financieros. El riesgo puede ser mitigado e incluso eliminado a través de coberturas (activos/pasivos o derivados), o deshaciendo la operación/posición abierta.

Existen tres grandes factores de riesgo que afectan los precios de mercado: tasas de interés, tipos de cambio y renta variable.

- Riesgo de tasa de interés: Surge como consecuencia de variaciones en la estructura temporal de tasas de interés de mercado, para las distintas divisas.
- Riesgo de cambio: Surge como consecuencia de variaciones en el tipo de cambio entre las diferentes monedas.
- Riesgo de precio: Surge como consecuencia de cambios en los precios de mercado, bien por factores específicos del propio instrumento, o bien por factores que afecten a todos los instrumentos negociados en el mercado.

En adición, y para determinadas posiciones, resulta necesario considerar también otros riesgos: el riesgo de “*spread*” de crédito, el riesgo de base, la volatilidad o el riesgo de correlación.

El VaR (“*Value at Risk*”) es la variable básica para medir y controlar el riesgo de mercado del Banco. Esta medida de riesgo estima la pérdida máxima, con un nivel de confianza dado, que se puede producir en las posiciones de mercado de una cartera para un determinado horizonte temporal. En el Banco, el VaR se calcula utilizando el método histórico con un nivel de confianza de 99% y un horizonte temporal de un día; el período de datos considerado es de dos años.

La estructura de límites de riesgo de mercado determina un esquema de límites de VaR y capital económico por riesgo de mercado, así como alertas y sub-límites específicos ad-hoc por tipologías de riesgo, entre otros.

Asimismo, se realizan pruebas de validez de los modelos de medición de riesgos utilizados, que estiman la pérdida máxima que se puede producir en las posiciones consideradas, con un nivel de probabilidad determinado (“*backtesting*”), así como mediciones de impacto de movimientos extremos de mercado en las posiciones de riesgo mantenidas (“*stress testing*”). Actualmente se realiza el análisis de estrés sobre escenarios históricos de la crisis de Lehman Brothers (2008).

## BANCO BBVA PERÚ

Notas a los Estados Financieros Separados  
30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020

El detalle del VaR por factores de riesgo al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020 fue el siguiente:

<i>En miles de soles</i>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
<b>VaR por factores de riesgo</b>		
VaR sin alisado	12,019	7,957
VaR interés	11,374	8,068
VaR cambio	1,331	481
VaR promedio	8,316	8,411
VaR máximo	13,348	12,387
VaR mínimo	5,245	5,803

### ***Riesgo de interés estructural***

La gestión del riesgo de interés del “*banking book*” tiene como objetivo mantener la exposición del Banco ante variaciones en las tasas de interés de mercado en niveles acordes con su estrategia y perfil de riesgo. Para ello, el Comité de Activos y Pasivos (en adelante COAP) realiza una gestión activa del *banking book* a través de operaciones que pretenden optimizar el nivel de riesgo asumido, en relación con los resultados esperados, y permiten cumplir con los niveles máximos de riesgo tolerables.

La actividad desarrollada por el COAP se apoya en las mediciones de riesgo de interés realizadas por el área de Riesgos que, actuando como unidad independiente, cuantifica periódicamente el impacto que tiene la variación de las tasas de interés en el margen de intereses y el valor económico del Banco.

En adición a las mediciones de sensibilidad ante diferentes variaciones en las tasas de mercado, el Banco desarrolla cálculos probabilísticos que determinan el “capital económico” (pérdida máxima en el valor económico) y el “margen en riesgo” (pérdida máxima en el margen de interés) por riesgo de interés estructural de la actividad bancaria del Banco excluyendo la actividad de tesorería, a partir de modelos de simulación de curvas de tasas de interés. Periódicamente se realizan pruebas de *stress testing* que permiten completar la evaluación del perfil de riesgo de interés del Banco.

Todas estas medidas de riesgo son objeto de análisis y seguimiento posterior, trasladándose a los diferentes órganos de dirección y administración del Banco los niveles de riesgo asumidos y el grado de cumplimiento de los límites autorizados.

### ***Riesgo de liquidez***

El control, seguimiento y gestión del riesgo de liquidez pretende, en el corto plazo, asegurar el cumplimiento de los compromisos de pago del Banco en tiempo y forma, sin recurrir a la obtención de fondos en condiciones desfavorables, ni deteriorar la imagen y reputación del Banco. En el mediano plazo tiene como objetivo velar por la idoneidad de la estructura financiera y su evolución, en el contexto de la situación económica, los mercados y los cambios regulatorios.

La gestión de la liquidez y el financiamiento estructural en el Banco están fundamentados en el principio de autonomía financiera del Grupo BBVA. Este enfoque de gestión contribuye a prevenir y limitar el riesgo de liquidez al reducir la vulnerabilidad del Banco en períodos de riesgo elevado.

La gestión y el seguimiento del riesgo de liquidez se realiza de modo integral con un doble enfoque: de corto y de largo plazo. El enfoque de liquidez de corto plazo, con horizonte temporal hasta un año, está focalizado en la gestión de pagos y cobros de las actividades de mercados, los recursos de clientes volátiles y las potenciales necesidades de liquidez del conjunto del Banco. El segundo enfoque, de mediano plazo o financiamiento, está centrado en la gestión financiera del conjunto de activos y pasivos, poniendo foco en la estructura de financiación, y teniendo un horizonte temporal igual o superior al anual.

La gestión integral de la liquidez es realizada por el Comité de Activos y Pasivos (COAP), siendo la Unidad de Gestión Financiera, dentro del área de Finanzas, quien analiza las implicancias, en términos de financiamiento y liquidez, de los diversos proyectos del Banco y su compatibilidad con la estructura de

## **BANCO BBVA PERÚ**

Notas a los Estados Financieros Separados  
30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020

financiación objetivo y la situación de los mercados financieros. En este sentido, la Unidad de Gestión Financiera, acorde a los presupuestos aprobados, ejecuta las propuestas acordadas por el COAP y gestiona el riesgo de liquidez conforme a un amplio esquema de límites, sublímites y alertas aprobadas, sobre los que el área de Riesgos realiza, de modo independiente, su labor de medición y control, aportando al gestor herramientas de apoyo y métricas para la toma de decisiones.

Las mediciones periódicas del riesgo incurrido y el seguimiento del consumo de límites se realizan desde la Unidad de Riesgos Estructurales, de Mercados y Fiduciarios, quien informa de los niveles sobre los riesgos de liquidez mensualmente al COAP; así como con mayor frecuencia a las propias unidades gestoras. Cabe resalta que durante el inicio del estado de emergencia decretado por la pandemia – COVID19, la unidad de Riesgos Estructurales aumentó la periodicidad de medición de los principales indicadores de liquidez con finalidad de realizar un seguimiento diario que permita anticipar cualquier contingencia y apoyar a las áreas de gestión.

Por otro lado, en el aspecto regulatorio, el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea ha propuesto un nuevo esquema de regulación de la liquidez basado en dos ratios: “*Liquidity Coverage Ratio*” (LCR) que entró en vigor en el año 2015 y “*Net Stable Funding Ratio*” (NSFR) que se implementa desde el año 2018. Tanto el Banco como Grupo BBVA en su conjunto, participaron en el correspondiente estudio de impacto (QIS) que ha recogido los nuevos retos regulatorios en su nuevo marco general de actuación en el ámbito de liquidez y financiamiento. A nivel local, la SBS también ha implementado el seguimiento del Ratio de Cobertura de Liquidez (RCL), siguiendo los lineamientos generales del Comité de Basilea, aunque adaptándolo a la realidad peruana. Este indicador RCL se empezó a medir a partir de diciembre de 2013 y su cálculo tiene una periodicidad diaria. El límite establecido para el RCL es de 80% para el período 2014 – 2017, 90% en para 2018 y 100% para 2019 en adelante, el cual se está cumpliendo con holgura.

Desde marzo de 2020, la SBS ha dispuesto la inaplicabilidad temporal de los ratios de cobertura de liquidez en moneda nacional (RCL MN) y moneda extranjera (RCL ME). Sin embargo, la unidad de Riesgos Estructurales ha continuado con las mediciones diarias de los ratios de cobertura de liquidez de manera oportuna.

Las operaciones de reporte establecidas en la Circular N° 022-2015-BCRP, así como las operaciones de reporte con el BCRP a que se refiere el DL N° 1508 que crea el Programa de Garantías del Gobierno Nacional, son consideradas como fuentes de financiamiento disponibles para ser incluidas en el Plan de Contingencia de Liquidez del Banco. Para ello, la SBS requiere que se suscriba el contrato marco con COFIDE y se identifique la cartera que podría ser utilizada para estas operaciones.

**BANCO BBVA PERÚ**

Notas a los Estados Financieros Separados  
30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020

La distribución por plazos de los activos y pasivos al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, se presenta como sigue, la cual, incluye para el caso de la cartera de créditos y depósitos sus respectivos rendimientos devengados:

<i>En miles de soles</i>	Hasta 1 mes	Más de 1 mes y menos de 3 meses	Más de 3 meses y menos de 6 meses	Más de 6 meses y menos de 1 año	Más de 1 año y menos de 5 años	Más de 5 años	Vencidos y en cobranza judicial	TOTAL
<b>2020</b>								
<b>Activo</b>								
Disponibles	16,166,476	106,582	26,459	38,179	1,049,760	-	-	17,387,456
Fondos interbancarios	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones a valor razonable con cambio en resultados	5,249,723	-	-	-	-	-	-	5,249,723
Inversiones disponibles para la venta	6,581,985	6,520	2,404	-	231,325	288,089	-	7,110,323
Cartera de créditos	5,922,314	7,362,752	8,297,422	11,366,906	28,456,272	11,198,115	2,424,456	75,028,237
Derivados para negociación	115,074	200,141	184,311	219,229	390,780	553,069	-	1,662,604
Derivados de cobertura	-	-	-	-	87,734	-	-	87,734
	<b>34,035,572</b>	<b>7,675,995</b>	<b>8,510,596</b>	<b>11,624,314</b>	<b>30,215,871</b>	<b>12,039,273</b>	<b>2,424,456</b>	<b>106,526,077</b>
<b>Pasivo</b>								
Obligaciones con el público	10,150,260	6,044,628	1,688,305	1,985,468	46,038,571	-	-	65,907,232
Vista	3,862,078	2,827,469	-	-	20,777,763	-	-	27,467,310
Ahorro	2,135,156	1,470,515	-	-	22,001,412	-	-	25,607,083
Plazo	4,073,901	1,746,644	1,688,305	1,985,468	3,259,396	-	-	12,753,714
Otros	79,125	-	-	-	-	-	-	79,125
Fondos interbancarios	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos en empresas del sistema financiero	460,497	953,689	101,693	91,407	169,685	-	-	1,776,971
Adeudados y obligaciones financieras	228,883	142,831	224,987	437,061	3,274,999	3,010,438	-	7,319,199
Derivados para negociación	101,430	55,803	96,965	264,653	380,232	423,893	-	1,322,976
Derivados de cobertura	-	-	1,197	-	18,891	-	-	20,088
Cuentas por pagar	2,612,846	826,861	1,577,216	3,173,709	9,385,273	3,677	-	17,579,582
Otros pasivos	4,043,654	-	-	-	-	-	-	4,043,654
	<b>17,597,570</b>	<b>8,023,812</b>	<b>3,690,363</b>	<b>5,952,298</b>	<b>59,267,651</b>	<b>3,438,008</b>	-	<b>97,969,702</b>

**BANCO BBVA PERÚ**

 Notas a los Estados Financieros Separados  
 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020

<i>En miles de soles</i>	Hasta 1 mes	Más de 1 mes y menos de 3 meses	Más de 3 meses y menos de 6 meses	Más de 6 meses y menos de 1 año	Más de 1 año y menos de 5 años	Más de 5 años	Vencidos y en cobranza judicial	TOTAL
<b>2020</b>								
<b>Activo</b>								
Disponible	19,137,640	1,263,307	793,377	243,696	3,491,863	-	-	24,929,883
Fondos interbancarios	137,599	-	-	-	-	-	-	137,599
Inversiones a valor razonable con cambio en resultados	4,679,056	-	-	-	-	-	-	4,679,056
Inversiones disponibles para la venta	5,746,998	187,460	75,352	44,564	335,071	302,591	-	6,692,036
Cartera de créditos	5,970,613	6,351,096	4,507,113	6,584,206	34,529,062	10,704,669	2,262,590	70,909,349
Derivados para negociación	93,939	62,911	47,726	22,369	288,069	383,581	-	898,595
Derivados de cobertura	-	-	-	-	103,354	-	-	103,354
	<b>35,765,845</b>	<b>7,864,774</b>	<b>5,423,568</b>	<b>6,894,835</b>	<b>38,747,419</b>	<b>11,390,841</b>	<b>2,262,590</b>	<b>108,349,872</b>
<b>Pasivo</b>								
Obligaciones con el público	10,503,851	8,000,059	2,186,005	3,078,306	47,044,313	-	-	70,812,534
Vista	4,613,896	3,378,292	-	-	21,786,440	-	-	29,778,628
Ahorro	2,172,598	1,495,035	-	-	21,044,166	-	-	24,711,799
Plazo	3,642,526	3,126,732	2,186,005	3,078,306	4,213,707	-	-	16,247,276
Otros	74,831	-	-	-	-	-	-	74,831
Fondos interbancarios	72,421	-	-	-	-	-	-	72,421
Depósitos en empresas del sistema financiero	530,432	454,819	34,206	327,182	146,427	-	-	1,493,066
Adeudados y obligaciones financieras	26,675	180,431	778,489	301,105	3,604,598	2,138,933	-	7,030,231
Derivados para negociación	108,096	107,034	69,850	34,589	247,926	308,900	-	876,395
Derivados de cobertura	-	-	6,758	1,382	6,493	-	-	14,633
Cuentas por pagar	804,211	830,000	553,100	-	13,819,408	-	-	16,006,719
Otros pasivos	815,546	-	-	-	-	-	-	815,546
	<b>12,861,232</b>	<b>9,572,343</b>	<b>3,628,408</b>	<b>3,742,564</b>	<b>64,869,165</b>	<b>2,447,833</b>	-	<b>97,121,545</b>

## **BANCO BBVA PERÚ**

Notas a los Estados Financieros Separados  
30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020

### ***Riesgo operacional***

El Banco articula un modelo de gestión de riesgo operacional implantado en toda la organización, basado en metodologías y procedimientos de identificación, evaluación y seguimiento del riesgo operacional, y soportado en herramientas que permiten una gestión cualitativa y cuantitativa.

Este modelo se sustenta en una gestión descentralizada del riesgo operacional realizada por equipos de gestión en riesgo operacional en las dos líneas de defensa. En primera línea contamos con los Risk Control Assurer que tienen por objetivo promover la adecuada gestión del riesgo operacional en sus respectivos ámbitos de gestión, extendiendo la metodología de identificación de riesgos y establecimiento de controles, trabajando para ello con los propietarios de los procesos quienes son los responsables de implementar los planes de mitigación y la ejecución de los controles. En la segunda línea de defensa se cuenta con un equipo de Risk Control Specialist quienes definen marcos de mitigación y control en su ámbito de especialidad (de forma transversal a toda la organización) y realizan el contraste con la implantado por la primera línea.

Ambos equipos de control están en constante coordinación de una unidad metodológica y realizan el reporte constante a los correspondientes Comités de Control Interno y Riesgo Operacional (CIRO) de las áreas. Desde el área de Riesgos, la Unidad de Non Financial Risk, tiene a su cargo asegurar la implantación de las metodologías y herramientas de gestión corporativas, la formación de ambos equipos de control (Risk Control Assurer y Risk Control Specialist), la coordinación para la actualización del mapa de riesgos y el seguimiento de los planes de mitigación.

En relación con la gestión cualitativa, se viene trabajando en la migración a la herramienta corporativa MIGRO (Marco Integral para la Gestión de Riesgo Operacional) que posibilita el registro y valoración de los riesgos operacionales identificados asociándolos a una taxonomía de procesos, así como el registro de la evaluación periódica de los controles asociados a los mismos. A lo largo del año 2021, se están actualizando los riesgos y controles manteniendo la vigencia del modelo.

Complementariamente, se cuenta con una base de datos, SIRO (Sistema Integrado de Riesgo Operacional), en la que se recoge todo evento de riesgo operacional que supone un quebranto para el Banco y sus subsidiarias, es la herramienta cuantitativa fundamental de la gestión del riesgo operacional.

El Banco cuenta con la autorización para el uso del método estándar alternativo para el cálculo del requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo operacional, lo que le permite optimizar el requerimiento de capital regulatorio.

El requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo operacional sobre la base del método estándar alternativo al 30 de junio de 2021 asciende a S/ 574 millones (S/ 542 millones al 31 de diciembre de 2020).

**BANCO BBVA PERÚ**

Notas a los Estados Financieros Separados  
30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020

**27. Valor Razonable**

La metodología aplicada para la determinación del valor razonable no ha variado con respecto a los revelados en el informe auditado de los estados financieros separados del año 2020.

**Valor en libros y valor razonable de los activos y pasivos financieros**

Teniendo en cuenta las consideraciones de valor razonable y el Oficio Múltiple N° 43078-2014-SBS, en el que la SBS determinó que el valor razonable corresponde al valor en libros para el caso de los créditos y depósitos; al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, los valores en libros y valores razonables de los activos y pasivos financieros del Banco se presentan como sigue:

<i>En miles de soles</i>	<b>Valor en libros</b>		<b>Valor razonable</b>	
	<b>2021</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
<b>Activo</b>				
Disponible	17,387,456	24,929,883	17,387,456	24,929,883
Fondos interbancarios	-	137,599	-	137,599
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados				
Instrumentos de deuda	5,249,723	4,679,056	5,249,723	4,679,056
Inversiones disponibles para la venta				
Instrumentos Representativos de Capital	23,962	23,322	23,962	23,322
Instrumentos Representativos de Deuda	7,086,361	6,668,714	7,086,361	6,668,714
Cartera de créditos	70,028,081	66,446,955	70,028,081	66,446,955
Derivados para negociación	1,662,604	898,595	1,662,604	898,595
Derivados de cobertura	87,734	103,354	87,734	103,354
Cuentas por cobrar	84,793	45,454	84,793	45,454
Otros activos	4,213,749	900,064	4,213,749	900,064
<b>Total</b>	<b>105,824,463</b>	<b>104,832,996</b>	<b>105,824,463</b>	<b>104,832,996</b>
<b>Pasivo</b>				
Obligaciones con el público	65,907,232	70,812,534	65,907,232	70,812,534
Fondos interbancarios	-	72,421	-	72,421
Depósitos de empresas del Sistema Financiero y Organismos Financieros Internacionales	1,776,971	1,493,066	1,776,971	1,493,066
Adeudos y obligaciones financieras	7,319,199	7,030,231	7,466,788	7,035,674
Derivados para negociación	1,322,976	876,395	1,322,976	876,395
Derivados de cobertura	20,088	14,633	20,088	14,633
Cuentas por pagar	17,579,582	16,006,719	17,579,582	16,006,719
<b>Total</b>	<b>93,926,048</b>	<b>96,305,999</b>	<b>94,073,637</b>	<b>96,311,442</b>

**BANCO BBVA PERÚ**

Notas a los Estados Financieros Separados  
30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020

Los activos y pasivos registrados a valor razonable según su nivel de jerarquía, se presentan a continuación:

***Instrumentos financieros registrados a valor razonable y jerarquía de valor***

<i>En miles de soles</i>	2021				2020			
	Valor Razonable	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Valor Razonable	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
<b>Activo</b>								
<b>Inversiones a valor razonable con cambios en resultados</b>								
Instrumentos representativos de deuda	5,249,723	100,611	5,149,112	-	4,679,056	296,595	4,382,461	-
<b>Inversiones disponibles para la venta</b>								
Instrumentos representativos de Capital	22,840	22,840	-	-	22,201	22,201	-	-
Instrumentos representativos de deuda	7,086,361	1,362,305	5,724,056	-	6,675,067	2,570,885	4,104,182	-
Derivados para negociación	1,662,604	-	1,662,604	-	898,595	-	898,595	-
Derivados de cobertura	87,734	-	87,734	-	103,354	-	103,354	-
	<b>14,109,262</b>	<b>1,485,756</b>	<b>12,623,506</b>	<b>-</b>	<b>12,378,273</b>	<b>2,889,681</b>	<b>9,488,592</b>	<b>-</b>
<b>Pasivo</b>								
Adeudos y obligaciones financieras	3,193,286	-	3,193,286	-	3,032,280	-	3,032,280	-
Derivados para negociación	1,322,976	-	1,322,976	-	876,395	-	876,395	-
Derivados de cobertura	20,088	-	20,088	-	14,633	-	14,633	-
	<b>4,536,350</b>	<b>-</b>	<b>4,536,350</b>	<b>-</b>	<b>3,923,308</b>	<b>-</b>	<b>3,923,308</b>	<b>-</b>

**BANCO BBVA PERÚ**

Notas a los Estados Financieros Separados  
30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020

**28. Hechos Posteriores**

No se tiene conocimiento de hechos importantes ocurridos entre la fecha de cierre de estos estados financieros separados y la fecha autorización para su emisión, que puedan afectarlos significativamente.